CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

Foro 2019 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

París, Francia

20 y 21 de mayo de 2019

OCDE
MEJORES POLÍTICAS PARA UNA VIDA MEJOR

Serie Foros

N° 6

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Foro 2019 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

"Mundo en movimiento"

OECD
BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES

París, Francia
20 y 21 de mayo de 2019

Serie: Foros Internacionales

N° 6

Foro 2019 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
"Mundo en movimiento"
París, Francia
20 y 21 de mayo de 2019

ÍNDICE

Introducción	5
I. Información general	7
II. Información práctica	13
III. Programa preliminar	19
IV. Ficha OCDE	25
V. Documentos de apoyo para la reunión	39
Transformación Digital y Futuro del Trabajo	41
Cooperación Internacional	46
Financiamiento para la Reducción del Riesgo de Desastres	52
Perspectivas Económicas para México de acuerdo con la OCDE	59
VI. Ficha Técnica de Francia	63
Información General	65
Estructura del Sistema Político	66
Contexto Político	68
Política Exterior	72
Situación Económica	74
Anexo	77
Ficha Técnica de México	79

INTRODUCCIÓN

Los días 20 y 21 de mayo de 2019, se llevará a cabo el Foro 2019 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el lema "Mundo en movimiento" ("*World in E-motion"*)[1], en el Centro de Conferencias de la OCDE en París, Francia. El evento reunirá a funcionarios de gobierno y a representantes del ámbito académico, el sector empresarial y la sociedad civil, quienes analizarán temas vinculados con la Transformación Digital y el Futuro del Trabajo; la Cooperación Internacional, la Integridad y la Confianza, entre otros.

En relación con la Transformación Digital y el Futuro del Trabajo, durante el Foro se analizará cómo la transición digital puede beneficiar el crecimiento y mejorar el bienestar de las personas. Los debates del foro incluirán un enfoque en el futuro del trabajo, incluido el tipo de educación y habilidades, redes de seguridad y redes de apoyo que brindarán la confianza y la capacidad de recuperación necesarias para enfrentar el mundo laboral. También se revisará el potencial de las nuevas tecnologías para ayudar a resolver algunos de los problemas sociales y ambientales más desafiantes del mundo, así como las dimensiones éticas y los riesgos que deben considerarse.

Respecto de la Cooperación Internacional, el Foro brindará la oportunidad de desarrollar conversaciones sobre la necesidad de mejorar la coordinación mundial en materia de impuestos, competencia y comercio. Estos diálogos enfatizarán la relevancia de que los actores mundiales hagan realidad los compromisos adquiridos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático. También se tiene previsto desarrollar debates sobre la importancia de generar un nuevo tipo de liderazgo en un mundo volátil y acelerado, para enfrentar los desafíos de la globalización, el cambio tecnológico y la migración. Para ello, se aludirá a la función que deben desempeñar los gobiernos, los directores ejecutivos de las empresas, los sindicatos, los alcaldes y la sociedad civil organizada.

Asimismo, se analizará cómo las personas siguen sufriendo a causa de la crisis económica, financiera y social que se vive en el mundo, al tiempo de lidiar con la prevalencia de la incertidumbre laboral, las altas tasas de endeudamiento, los salarios insuficientes y la desigualdad; situaciones que derivan en descontento social que se lleva al plano político, genera desconfianza en las instituciones y separa cada vez más a las personas en vez de generar una mayor cohesión en sus comunidades. Ante este panorama, el Foro será un espacio que permitirá explorar formas de transformar estas expresiones de incertidumbre en un compromiso colectivo para una acción positiva.

[1] OECD. Forum 2019 Themes. Consultado El 16 de mayo de 2019, en: http://www.oecd.org/forum/home/forum2019themes.htm

I. Información General

INFORMACIÓN GENERAL

EMBAJADA DE MÉXICO EN FRANCIA[2]

Embajadora Helena Sybel Galván Gómez

@DelegamexOCDE
@sybelg

Dirección:

9, Rue de Longchamp, 75116, París
Teléfono: (33-1) 53 70 27 70
Correo electrónico: embfrancia@sre.gob.mx
Horario: Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.
y de 14:30 a 18:00 hrs., guardia hasta las 20:00 hrs.

MISIÓN DE MÉXICO ANTE LA OCDE[3]

Víctor Manuel Uribe Aviña
(Representante Permanente Alterno)

vuribe@sre.gob.mx

Dirección:

8, Rue de Berri, 75008, Paris, Francia
Teléfono: (33) 1 56 59 29 29
Horario: 09:30 a 18:30 hrs.

SEDE DE LA REUNIÓN

Centro de Conferencias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Dirección: 2, Rue André Pascal, 75775, París
Cedex 16, Francia
Teléfono: 33 (0) 1 45 24 82 00

[2] Secretaría de Relaciones Exteriores, "Embajada de México en Francia", *Directorio*. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://embamex.sre.gob.mx/francia/index.php/es/contacto/contacto-embajada

[3] Secretaría de Relaciones Exteriores. "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos", *Directorio*. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://directorio.sre.gob.mx/index.php/misiones-de-mexico-en-el-exterior/ocde

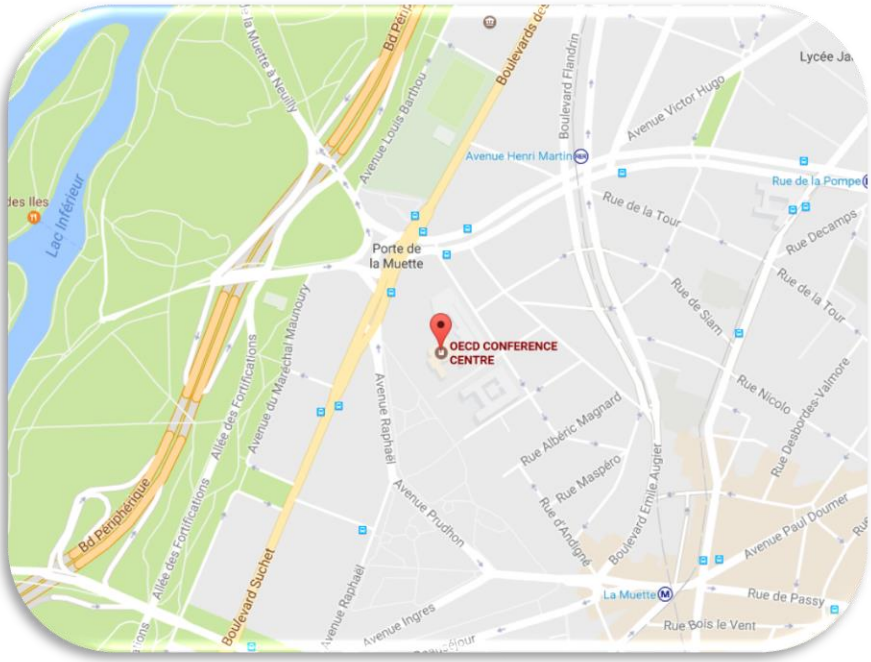

DIFERENCIA DE HORARIO
+7 horas con respecto al horario de la Ciudad de México

TIPO DE CAMBIO AL 15 DE MAYO DE 2019[4]
1.00 euro (EUR) = 21,4734 MXN
1.00 EUR = 1,12107 dólares estadounidenses (USD)

[4] Conversor de divisas XE. Euro/peso mexicano. Consultado el 15 de mayo de 2019, en: http://www.xe.com/es/currencyconverter

PRONÓSTICO DEL TIEMPO[5]
Máxima 19 °C
Mínima 10 °C

VOLTAJE:
Voltaje: 230 V
Frecuencia: 50 Hz
Conector de clavija tipo E.[6]

LLAMADAS[7]

- De Francia a México
  A teléfono fijo: 00 + 52 + código LADA de la ciudad + número local
  A celular: 00 + 52 + 1 + código LADA de la ciudad + número local
- De México a Francia
  A teléfono fijo: 00 + 33 + nueve dígitos del teléfono
  A celular: 00 + 33 + nueve dígitos del teléfono

TELÉFONOS DE EMERGENCIA[8]

- Policía: 17
- Bomberos: 18
- Ambulancias: 15
- Número de emergencia europeo: 112

[5] AccuWeather. "París, Francia". Consultado el 15 de mayo de 2019, en: https://www.accuweather.com/es/fr/paris/623/may-weather/623
[6] Worldstandards. Electricidad en todo el mundo. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: http://www.worldstandards.eu/electricidad.htm
[7] Secretaría de Relaciones Exteriores. "Francia", *Guía del Viajero.* Consultado 7 de mayo de 2019, en: https://guiadelviajero.sre.gob.mx/103-ficha-de-paises/263-francia
[8] SRE. "Francia", *Guía del viajero*. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://guiadelviajero.sre.gob.mx/103-ficha-de-paises/263-francia

II. Información práctica

REUNIÓN

Los días 20 y 21 de mayo de 2019, se llevará a cabo el Foro 2019 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en París, Francia.

SEDE

La sede del evento será el Centro de Conferencias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dirección: 2, Rue André Pascal, 75775, París, Cedex 16, Francia, Teléfono: 33 (0) 1 45 24 82 0.

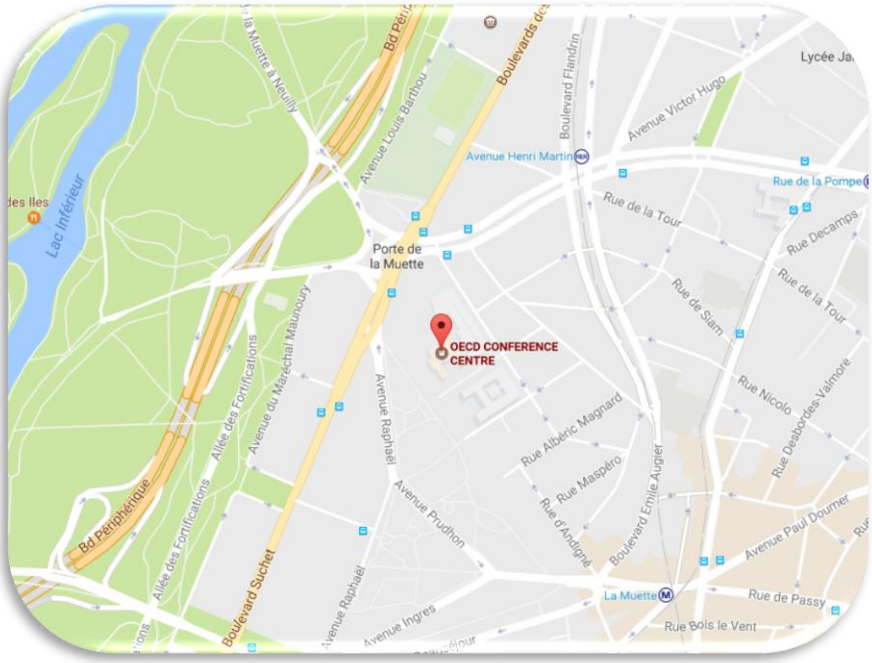

Acerca del Centro de Conferencias de la OCDE[9]

La Librería de la OCDE estará disponible para obtener las últimas publicaciones de la OCDE, así como una gama de productos de la marca de la OCDE, como tazas, bolígrafos, postales, botellas de agua.

Un cajero automático y un teléfono público también estarán disponibles. Es importante asegurarse de que sus teléfonos móviles estén en modo silencioso o apagados durante las sesiones de conferencia.

Idioma

Durante las sesiones se brindará servicio de traducción simultánea en inglés y francés.

[9] OECD. OECD Forum 2019: Practical information and Accommodation. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://www.oecd.org/forum/about/practical-information.htm

Gafetes[10]

Las insignias para los participantes en el Foro se imprimirán como éstos vayan llegando. Para recibir su credencial de participante y el paquete de información, se le pedirá que muestre una identificación.

Por razones de seguridad, es indispensable utilizar la insignia personal en todo momento. En el segundo día del Foro, también se le solicitará que muestre su insignia y una identificación.

Seguridad

En noviembre de 2017 expiró el estado de emergencia impuesto desde los ataques terroristas en París, en noviembre de 2015. En su lugar, entró en vigor una nueva ley antiterrorista que le otorga a los policías poderes excepcionales para registrar y arrestar personas, así como establecer perímetros de seguridad en áreas públicas, museos y mercados.[11] Además, se extendieron los controles de identidad alrededor de puertos, aeropuertos y estaciones de tren internacionales.[12]

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomienda tener extremada precaución con los efectos personales, puesto que son frecuentes los robos en aeropuertos, estaciones de trenes, metros y sitios turísticos de gran afluencia. Asimismo, se debe procurar no viajar con objetos de valor ni sumas importantes de dinero en efectivo; no portar la cartera en el bolsillo trasero del pantalón; verificar que el bolso se encuentre bien cerrado y tomar precauciones al utilizar el teléfono celular en áreas públicas.[13]

Perimetro de seguridad[14]

La policía francesa establece un perímetro de seguridad externo en las calles adyacentes a la OCDE, lo que limita el acceso y el estacionamiento alrededor del sitio de la Organización.

Todos los ponentes y acompañantes deben mostrar su correo electrónico de confirmación y una identificación apropiada para poder pasar por el perímetro de seguridad.

---

[10] Idem.
[11] teleSUR. “Entra en vigencia ley antiterrorista en Francia”, 1 de noviembre de 2017. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://www.telesurtv.net/news/Entra-en-vigencia-ley-antiterrorista-en-Francia-20171101-0050.html
[12] Ibídem.
[13] SRE. “Francia”, *Guía del Viajero.* Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://guiadelviajero.sre.gob.mx/103-ficha-de-paises/263-francia
[14] Idem.

Visas[15]

Los ciudadanos mexicanos no requieren de visa para ingresar a Francia como turistas. El pasaporte debe tener una vigencia mínima de seis meses y los visitantes pueden permanecer en el país durante 90 días, al término de los cuales deberán abandonar el territorio de la Unión Europea por otros 90 días, antes de poder volver a ingresar. Es recomendable no exceder el plazo citado ya que la autoridad migratoria puede expulsarle y sancionarle con prohibición de entrada a la Unión Europea.

Salud[16]

Los turistas no tienen derecho a la atención médica gratuita en Francia, por lo que es recomendable contar con un seguro de viaje o de gastos médicos con cobertura en el extranjero. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomienda portar la tarjeta de identificación del seguro y los teléfonos de emergencia de este en todo momento.

[15] SRE. Embajada de México en Francia. Consultado el 7 de mayo de 2019, en: https://embamex2.sre.gob.mx/francia/index.php/es/avisos/154-viaje-seguro
[16] Idem.

III. Programa preliminar

PROGRAMA PREMILINAR
DEL FORO 2019 DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Lunes 20 de mayo	
07:45 – 09:00	Registro
08:30 – 08:55	Atención matutina
09:00 – 09:30	Soy el futuro del trabajo
09:00 – 09:45	Sesión de apertura
09:45 – 10:00	Espacio para establecer redes de trabajo
09:45 – 10:30	• Conoce al autor - El tiempo del dinero • Diálogo conjunto - Modelos de negocios de la compañía y PIB nacional: Oportunidad o amenaza para los formuladores de políticas
10:00 – 11:30	Sesión de reflexión: Mujeres en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM)
10:00 – 11:45	• ¿Hacia un nuevo contacto social? • Integración migrante • Redes Sociales e Identidades
10:00 – 13:00	Taller interactivo: Desbloqueando el potencial de asociación
10:15 – 10:45	¿Alguna idea, jefe? Tiempo de prueba con *TheCamp*
10:45 – 11:15	Índice para una Vida Mejor de la OCDE: del movimiento al empoderamiento
10:45 – 11:30	• Conoce al autor- Asociado de temporada • Diálogo conjunto - Enfrentando Noticias falsas cara a cara: Posibilidades para Soluciones
10:45 – 11:45	• *Charbonner, Taffer, Bosser*: ¿Cuál es el futuro del trabajo?
11:45 – 12:15	• Diálogo conjunto - Posesión de armas en el pasado: cómo los políticos usan la nostalgia para ganar elecciones • ¿Cuál es el futuro de los servicios de trabajo? Conoce a Bob, el entrenador automatizado para personas que buscan empleo
11:45 – 12:30	• Conoce al autor - El momento ha llegado: Por qué los hombres deben unirse a la revolución por la igualdad de género • Diálogo conjunto - Las oportunidades sociales y económicas de la larga vida: políticas y enfoques del sector privado
12:00 – 12:45	21 Trabajos del futuro
12:00 – 13:30	• Ampliar las fronteras de la medicina • De las protestas a las soluciones • Uniendo las divisiones digitales • Taller Interactivo: Futuro del trabajo y habilidades
12:45 – 13:15	• 15/15 diálogo: *Peace by Chocolate* • Observación global del bosque- *Google maps* para bosques
12:45 – 13:30	Conoce al autor- El sueño de los acaparadores
13:00 – 13:30	¿Qué hacer cuando las máquinas hacen todo?
13:30 – 14:30	Taller Interactivo: Matices de sesgo: Noticias Falsas, Falsificaciones Profundas, Detectores de Mentiras
13:30 – 15:00	• Almuerzo-Debate: cómo nos une la arquitectura • Almuerzo-Debate: La presión de la vida moderna
13:45 – 14:30	• Conoce al autor- Odiosea otomana: viaja a través del imperio perdido • Diálogo conjunto- la desventaja masculina en la educación
14:00 – 14:30	Civocracia- ¿Quién teme a la participación ciudadana?

14:45 – 15:15	Diálogo - Una vida que vale la pena vivir
14:45 – 15:30	• Diálogo conjunto- El futuro de Europa • Nuevas formas de colaboración que funcionan
15:00 – 15:30	Aeromate: La puesta en marcha de tejados parisinos verdes
15:00 – 16:30	• Valores, ética e inteligencia colectiva en la era de la Inteligencia Artificial • Final de mes, final del mundo • Espíritu empresarial con causa • Taller Interactivo: Competencias globales y el aprendizaje futuro: Una conversación con decanos
15:00 – 18:00	Taller Interactivo: Construyendo un contrato social por el mundo
15:45 – 16:30	• Conoce al autor- Los desafíos que enfrentan los trabajadores físicos en la preparación para su retiro • Diálogo conjunto - Innovando en salud • Conversación: Crecer con Google
16:00 – 16:30	Las principales facetas de la innovación
16:30 – 16:45	Espacio para establecer redes de trabajo
16:45 – 17:30	• Conoce al autor- Gran capital: ¿Para quién es Londres? • Diálogo conjunto: Longevidad, innovación e inversión inteligente
16:45 – 18:15	• Habilidades para un futuro que funciona • Dirección Ejecutiva, Activismo y Nuevas Formas de Liderazgo • Reviviendo la Democracia • Taller interactivo: Pioneros y habilidades digitales.
18:15 – 20:00	Recepción de apertura del foro
Martes 21 de mayo	
07:45 – 09:00	Registro
09:00 – 09:25	Atención matutina
09:00 – 09:30	Fotos en el trabajo: Los rostros de la campaña Yo soy el futuro del trabajo: un intercambio con foto periodistas de MYOP
09:30 – 10:15	• Conoce al autor- Siglo Asiático… a la vanguardia. Un análisis de 360 grados del desarrollo económico reciente de Asia • Diálogo conjunto- Índice de liderazgo de Reykjavik: cómo se siente la gente con respecto a la mujer en el poder
09:30 – 10:30	Usted habló, nosotros escuchamos: Presentación del Centro de búsqueda *Pew* de la OCDE
09:30 – 10:45	• Futuro del Trabajo: Calidad y protección laboral • El poder del pueblo contra el populismo • Vivienda: tu inversión, mi hogar
09:45 – 10:30	Conversación: AARP con Aegon
10:00- 11:00	Taller interactivo
10:15 – 11:00	Impacto civil- Una incubadora que revive la confianza de los ciudadanos y la innovación democrática
10:30 – 11:15	• Conoce al autor- La verdad del Euro: todo lo que siempre quisiste saber (sin atreverte a preguntar) • Diálogo conjunto - Establecer un mecanismo de respuesta rápida para educación superior en situaciones de emergencia
10:45 – 11:00	Espacio para establecer redes de trabajo
10:45 – 11:15	Diálogo 15/15
11:00 – 11:30	• Lanzamiento público: Economic Outlook • En conversación con: Encuesta mundial de habilidades: ¿Esto funciona? ¿Qué piensan los jóvenes sobre el futuro del trabajo?
11:30 – 12:00	Cómo comprender *La France* - Ampliando el *Gran Débat* francés a través de la mensajería instantánea

11:30 – 12:15	• Conoce al autor- Estados nerviosos: Cómo se sintió el mundo • Diálogo conjunto - El envejecimiento de la población y el futuro del trabajo
11:30 – 13:00	• Debate sobre el Economic Outlook • Revitalizar la democracia: el papel del periodismo • El factor masculino
11:45 – 12:15	Diálogo 15/15 - Del desalojo a la acción positiva
12:30 – 13:15	• Conoce al autor - Cobertura: una mayor red de seguridad para el estado empresarial • Diálogo conjunto - Construyendo el futuro de Fukushima: Resiliencia, inclusión y sostenibilidad
12:30 – 13:00	¿Cómo es la vida en la era digital y cómo podemos saberlo?
13:00 – 13:30	Diseñando ficción con *The camp*
13:00 – 14:30	• Espacio para establecer redes de trabajo • H para Harry • Taller interactivo: Inteligencia artificial
13:30 – 14:15	• Conoce al autor- Un buen momento para ser una niña • Diálogo conjunto - Socialismo milenial: ¿amenaza a la democracia u oportunidad para un nuevo compromiso?
14:00 – 14:30	TRENZANDO: El tren chileno que conecta los territorios a través del arte, la ciencia y la tecnología
14:00 – 14:45	• Conoce al autor: el trabajo del futuro
14:30 – 15:15	• Conoce al autor- la revolución que no fue: cómo el activismo digital favorece a los conservadores • Diálogo conjunto - Digitalización y agricultura
14:30 – 15:45	• Inteligencia Artificial: pasos siguientes • Alcanzando las metas del desarrollo sustentable: Combinando fines y medios • De la soberanía territorial a la funcional: la competencia en la era digital
14:30 – 16:00	Taller interactivo- El poder del pasado: Nostalgia
15:00 – 15:45	• Randstad en Barrio 31: una transformación urbana • Humanitas: Promoviendo la Inclusión a través de un Mejor Control de la Vivienda
15:30 – 16:15	• Conoce al autor- *Flexibility@ work* 2019 • Diálogo conjunto: Avances en genética para una mejor salud
15:30 – 17:00	Taller interactivo: Foro de la OCDE 2000 - Foro de la OCDE 2040: De regreso al futuro
15:45 – 17:00	• Futuro del trabajo: financiamiento • El comercio en la era digital • Infecciones y vacunas resistentes a los medicamentos
16:00 – 16:30	*90 días:* ¿Puede una aplicación hacernos responsables con el medio ambiente?
16:00 – 16:45	Reflexiones sobre el fracaso profesional
16:30 – 17:15	Conoce al autor - No hay adultos: Una historia de la llegada de la mediana edad
17:00 – 17:15	Espacio para establecer redes de trabajo
17:15 – 18:00	Sesión de clausura del foro

IV. Ficha OCDE

FICHA: OCDE

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Origen

En 1948 se creó la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) para administrar la ayuda de EE.UU. y Canadá del Plan Marshall y reconstruir Europa tras la 2ª Guerra Mundial.
El 14 de diciembre de 1960 se firmó la Convención de la OCDE. El **30 de septiembre de 1961** entró en vigor la Convención y **se fundó oficialmente la OCDE.**

Objetivos

Apoyar el crecimiento económico sostenible.
Promover el empleo.
Mejorar los estándares de vida.
Mantener estabilidad financiera.
Colaborar con el desarrollo económico de otros países.
Contribuir al crecimiento del comercio mundial.

Idiomas oficiales

inglés y francés.

Sede

París, Francia.

Presupuesto

363 millones de euros (2015).

Socios Clave

Brasil, India, Indonesia, República Popular China y Sudáfrica.

¿Qué es la OCDE?

Organización intergubernamental que sirve como foro en donde los gobiernos de los Estados pueden compartir experiencias, identificar buenas prácticas que mejoren las políticas públicas y buscar soluciones conjuntas para resolver problemas económicos, sociales y de gobernanza.

Una de las fuentes más confiables de información estadística, económica y social.
No concede financiamientos.

Secretario General

José Ángel Gurría

(1° de junio, 2006 - 1° de junio, 2021)

Órganos Principales

El Consejo: Órgano responsable de la toma de decisiones por consenso. Compuesto por un representante de cada país.

Comités: Representantes de los 34 países miembros discuten y trabajan temas específicos con el Secretario.

El Secretariado: Compuesto por 2,500 profesionistas que apoyan a los Comités. Dirigido por el Secretario General.

Países miembros (35)

20 fundadores: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía (1961).

14 incorporados: Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971), Nueva Zelanda (1973), **México (1994)**, Rep. Checa (1995), Corea, Hungría, Polonia (1996), Rep. Eslovaca (2000), Chile, Eslovenia, Estonia e Israel (2010), Letonia (2016).

*Unión Europea como observador.

Temas que trata la OCDE

Administración Pública.
Agricultura y Alimentación.
Asuntos Sociales, Migración y Salud.
Ciencia y Tecnología.
Comercio.
Desarrollo.
Desarrollo Urbano, Rural y Regional.
Economía.
Educación.
Empleo.
Energía.
Energía Nuclear.
Finanzas e Inversión.
Impuestos.
Industria y Servicios.
Medio Ambiente.
Transporte.

Publicaciones destacadas

- Educación en un vistazo.
- Informe PISA.
- Estudios Económicos de la OCDE.

MÉXICO EN LA OCDE

Participación de México en la OCDE

El 18 de mayo de 1994 México se convirtió en el 25° miembro de la OCDE.
México funciona como el puente de comunicación entre los países industrializados y los países en desarrollo.
Presidió la Reunión del Consejo a nivel Ministerial de la OCDE en 1999 y 2004.
La OCDE estableció un centro de distribución de publicaciones en México para la región de América Latina.

Mexicanos destacados en la OCDE

José Ángel Gurría Treviño, Secretario General de la OCDE. Elegido para el mandato de 5 años en 2006, reelegido en 2011 y una tercera vez en 2016.

Beneficios para México

- Fortalece la administración pública.
- Provee análisis de información relevante.
- Mejora el entendimiento de políticas públicas.
- Favorece las prácticas nacionales con las experiencias internacionales.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS

Nombre: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Misión: Promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

Objetivos:

I. Lograr la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo, y aumentar el nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.
II. Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo.
III. Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.[17]

Descripción: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ofrece un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes.

Fundación: 30 de septiembre de 1961. En 2011, la OCDE celebró su 50 Aniversario.

Sede: París, Francia.

Secretaría General: José Ángel Gurría (mexicano), desde junio de 2006. Mandato renovado en 2015 para el periodo 2016-2021.

Estados miembros: 36 países. Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Corea del Sur (República de Corea), Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

Observador: Unión Europea.

Principales asociados: Brasil, India, Indonesia, República Popular China y Sudáfrica.

[17] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*, París, Francia, 1961 (entrada en vigor). Consultado el 5 de marzo de 2018, en: http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaocde.htm

Países en proceso de adhesión a la Organización: Colombia y Costa Rica.[18]

Población: 1,303,042,814 (2017).[19]

Idiomas oficiales: inglés y francés.

Esperanza de vida: 83 años mujeres y 77 años hombres (2015).[20]

Tasa de fertilidad (promedio países OCDE): 1.68 (2014).[21]

Producto Interno Bruto (PIB): US$ 53,960.25 millones (2016).[22]

Composición del Producto Interior Bruto (2015)[23]

- Agricultura: 2.5%.
- Industria: 26.5%.
- Servicios: 71.1%.

Comercio exterior (2015) [24]

- Exportaciones: US$ 14.25 billones.
- Importaciones: US$ 14.05 billones.

HISTORIA DE LA OCDE[25]

El antecedente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), la cual se creó en 1948 –con el apoyo de los Estados Unidos– para coordinar el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, tras la Segunda Guerra Mundial.

---

[18] OECD. "Accession and Partnerships" en *Members and partners*. Consultado el 16 de mayo de 2019, en: http://www.oecd.org/about/membersandpartners/

[19] El Banco Mundial. "Miembros OCDE". Población total. Consultado el 16 de mayo de 2019, en: https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=OE y CIA. Lithuania. Consultado el 16 de mayo de 2019, en: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/lh.html

[20] OECD. OECD Economic Surveys Mexico, enero de 2017. Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/economics/oecd-economic-surveys-mexico-2017_eco_surveys-mex-2017-en#page1

[21] OECD. "Fertility" en *Society at a Glance 2016: OECD Social Indicators*. Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/8116131e.pdf?expires=1506700447&id=id&accname=guest&checksum=E8FF817B3C1362AB0A2A9773EF2D94DB
http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/8113171ec008.pdf?expires=1464216097&id=id&accname=guest&checksum=33972AC5AFF256AD7E0ABC4BCB7DBF85

[22] OECD. Stat. "National Accounts at a Glance". Consultado el 27 de septiembre de 2017, en: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=NAAG

[23] OECD. OECD Economic Surveys Mexico, enero de 2017. Ibíd.

[24] OECD. Stat. "International Trade". https://data.oecd.org/trade/trade-in-goods-and-services.htm

[25] Historia de la OCDE. http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/historia-ocde.htm

Más tarde, Estados Unidos y Canadá suscribieron la Convención de la OCDE el 14 de diciembre de 1960. La OCDE nació oficialmente el 30 de septiembre de 1961, cuando la Convención entró en vigor. En este periodo, la OCDE sustituyó a la OECE.

En los últimos años, la OCDE ha ampliado su trabajo más allá de todos los países miembros, para colocar sus conocimientos analíticos y experiencia al servicio de más de 100 países en desarrollo y economías de mercado emergentes. En la cumbre del G8, celebrada en Heiligendamm, Alemania, en junio de 2007, los Jefes de Estado y de Gobierno de dicho grupo establecieron un diálogo con las economías emergentes (Brasil, China, India, México y Sudáfrica). El G8 solicitó a la OCDE brindar una plataforma para este proceso de diálogo.

Ante la globalización, el trabajo de la OCDE ha pasado de la revisión de las áreas de política pública en cada uno de los países miembros al análisis de cómo dichas áreas interactúan entre sí, entre países y fuera del área de la OCDE.[26] De ahí han surgido estudios sobre cuestiones como el crecimiento verde y el desarrollo sostenible, energía y transporte, la gobernanza, economías emergentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Así, la Organización ha ampliado su relación con la sociedad civil. Al principio, se centró en las relaciones empresariales y laborales; actualmente, abarca una variedad de organizaciones no gubernamentales y, cada vez más, invita al público a opinar sobre sus trabajos.

En cuanto a su gestión, la OCDE está examinando temas significativos, como la repartición de su carga presupuestaria, las reglas sobre la toma de decisiones y la manera de responder a las presiones para aumentar el número de sus miembros. También está renovando sus oficinas centrales en París, lo cual contribuye a los esfuerzos por hacer de la OCDE un instrumento de cooperación internacional más eficaz.

ESTRUCTURA DE LA OCDE[27]

El Consejo de la OCDE. Es el responsable de la toma de decisiones de la Organización. Se compone de un representante por cada país miembro, más un representante de la Comisión Europea. El Consejo se reúne con regularidad en el nivel de representantes permanentes ante la OCDE y las decisiones se toman por consenso. Una vez al año, el Consejo se reúne a nivel ministerial para abordar problemas importantes y establecer prioridades, a fin de llevar a cabo los trabajos de la OCDE. De los trabajos que solicita el Consejo, se encarga el Secretariado de la OCDE.

La Secretaría de la OCDE. Está encabezada por el Secretario General, quien es asistido por cuatro Secretarios Generales adjuntos. El Secretario General preside también el Consejo, sirviendo como enlace entre las delegaciones nacionales y la Secretaría. La Secretaría está conformada por más de 2,000 personas que laboran para apoyar las actividades de los Comités.

---

[26] La OCDE. Consultado el 25 de mayo de 2016. http://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf
[27] Más información sobre la OCDE. Mejores Políticas para una Vida Mejor. Consultado el 25 de mayo de 2016 en: http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/masinformacionsobrelaocde.htm

Comités Especializados. Los representantes de los 35 países miembros se reúnen en Comités Especializados para debatir sus ideas y revisar los progresos realizados en áreas específicas de política pública, tales como economía, comercio, ciencia, empleo, educación o mercados financieros. Existen cerca de 200 comités, grupos de trabajo y grupos de expertos.

ÁREAS DE TRABAJO DE LA OCDE[28]

Direcciones	Actividades
Ejecutiva	La Dirección Ejecutiva asesora al Secretario General sobre políticas y prácticas de gestión. Proporciona los medios operativos para obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos y financieros de la OCDE. Ofrece una variedad de servicios, que abarcan las tecnologías de la información y la comunicación, las conferencias, los idiomas, seguridad y operaciones que permiten a la Organización llevar a cabo su trabajo de manera eficiente y efectiva.
Cooperación para el Desarrollo	La Dirección de la Cooperación para el Desarrollo (DCD) apoya el trabajo del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y de la OCDE, mediante la formulación y coordinación de políticas, y sistemas de información para el desarrollo.
Economía	La Dirección de Economía examina el desarrollo económico y financiero en los países de la OCDE y en ciertos países no miembros seleccionados. Proporciona un marco general para identificar las prioridades estructurales que deben atender los gobiernos. Evalúa las implicaciones de una gama de cuestiones estructurales desde una perspectiva amplia de la economía, apoyándose en el trabajo de varios comités especializados de la OCDE.
Educación	La Dirección de Educación coopera con los países miembros para alcanzar una enseñanza de calidad para todos, que contribuya al desarrollo personal, el crecimiento económico sostenible y la cohesión social.
Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales	La Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales supervisa los estudios realizados en las áreas de políticas públicas que se interrelacionan y que pueden promover el empleo y prevenir la exclusión social. Sus actividades se centran en cuatro temas principales: empleo y capacitación, salud, migración internacional y asuntos sociales.
Centro de la OCDE para el Empresariado, las Pequeñas y Medianas Empresas	El Centro de la OCDE para el Empresariado, las Pequeñas y Medianas Empresas, y el Desarrollo Local promueve las "buenas prácticas" en la elaboración, puesta en marcha y promoción de políticas favorables a la iniciativa empresarial.

[28] OCDE. "El trabajo de la OCDE", consultado el 25 de mayo de 2016. http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/eltrabajodelaocde.htm

Medio Ambiente	La Dirección del Medio Ambiente ayuda a sus países miembros a diseñar e implementar políticas para hacer frente a los problemas ambientales y gestionar los recursos naturales de manera sustentable.
Asuntos Financieros y Empresariales	La Dirección de Asuntos Financieros y Empresariales reconoce los desafíos de políticas públicas que conciernen directamente a los negocios, a fin de mejorar el crecimiento económico y el desarrollo, garantizar la estabilidad financiera y promover una integración de los países no miembros de la OCDE a la economía global. Trabaja de la mano con los funcionarios para analizar las nuevas tendencias y preparar recomendaciones que favorezcan el acuerdo de políticas y las mejores prácticas para la acción nacional y la cooperación internacional.
Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial	La Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial apoya a los países en la adaptación de sus sistemas de gobierno y políticas territoriales a las necesidades cambiantes de la sociedad. Analiza la manera en que los gobiernos gestionan el sector público y mejoran la calidad de los servicios públicos.
Ciencia, Tecnología e Industria	La Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria estudia cómo aprovechar la ciencia y la innovación para mejorar la contribución de la propiedad intelectual al crecimiento económico y promover la eficacia de la investigación y el desarrollo. Analiza las condiciones de la competitividad industrial y del crecimiento productivo, así como las implicaciones de las cadenas globales de valor.
Estadísticas	La Dirección de Estadísticas recopila datos económicos de los países de la OCDE, los cuales se estandarizan para hacerlos comparables internacionalmente y se difunden en formato impreso y electrónico. Una de sus principales publicaciones es *Main Economic Indicators (Principales Indicadores Económicos)*, que se edita mensualmente. Otras publicaciones especializadas abordan el comercio exterior, las cuentas nacionales, el empleo y desempleo.
Asuntos Fiscales	El Centro de Políticas Fiscales y Administración examina todos los aspectos de la fiscalidad. La OCDE promueve la cooperación internacional en cuestiones fiscales fomentando el diálogo con más de 80 países no miembros de la Organización, a lo cual se suman trabajos sobre negociación, aplicación e interpretación de tratados fiscales, precios de transferencia e intercambio de información.
Comercio y Agricultura	La Dirección de Comercio y Agricultura contribuye a fortalecer un sistema de comercio multilateral (SCM) basado en reglas y asesora a los gobiernos de países de la OCDE y no miembros sobre el diseño e implementación de políticas de comercio y agricultura.
Asuntos Públicos y Comunicaciones	La Dirección en Asuntos Públicos y Comunicaciones, impacta e influye sobre las audiencias clave de la OCDE, maximizando la

	difusión. Asimismo, brinda apoyo, asesoramiento y formación en asuntos relacionados con las comunicaciones.

MÉXICO EN LA OCDE[29]

México ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el 18 de mayo de 1994, a través del "Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos" publicado el 5 de julio de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con ello, se convirtió en el miembro 25 y en el primer país en desarrollo en ser admitido por la Organización.

En 1978, la OCDE invitó a los gobiernos de Brasil, India, México y Corea a participar en las actividades del Comité del Acero, pero los cuatro países no se involucraron.[30] Sin embargo, en 1980, el Gobierno de México solicitó participar en un simposio sobre el acero que lo llevó, en 1982, a establecer un vínculo directo con el Comité mencionado. En aquella ocasión, se formó un grupo de enlace que fue el medio de contacto con la Organización por varios años.[31] Además, cada vez hubo un mayor involucramiento de México en el Comité del Acero, a tal grado que, durante las labores que desarrolló en 1990, el país fue admitido como integrante de pleno derecho[32] y, cuatro años después, como miembro de la institución.

México participa en la OCDE para compartir con los demás países, los contenidos de la política económica que instrumenta, al tiempo que conoce el desarrollo económico que otros Estados han experimentado en sus sociedades. Ello concuerda con el enfoque de política exterior que posee el Estado mexicano, consistente en que el país alcance una mejor inserción en el comercio internacional.

En dos ocasiones, México ha presidido el encuentro anual más importante de la organización, la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la OCDE. La primera vez fue en 1999 y la segunda en 2004, cuando contó con la asistencia de cuatro Secretarios del Estado mexicano.

México ha sido objeto de estudios y evaluaciones que ha llevado a cabo la OCDE en distintas materias, con el fin de contar con un diagnóstico para mejorar las condiciones económicas y de desarrollo a nivel interno. Aunado a ello, es uno de los cinco países que cuenta con un centro de distribución de publicaciones de la OCDE.

México se beneficia al formar parte de la Organización, ya que a través de los análisis que se le hacen llegar, puede instrumentar políticas de mejoramiento en la administración pública nacional, lo cual es aplicable también a otros sectores vinculados con las instituciones gubernamentales.

---

[29] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *La OCDE en México*. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm
[30] Revistas Bancomext. *El ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.* Consultado el 4 de octubre de 2016 en: http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/360/22/RCE16.pdf
[31] Ibídem.
[32] Ibídem.

Es importante señalar que el país es sede del Centro de la OCDE en México para América Latina, el cual tiene como objetivo aumentar la visibilidad de la Organización en la región.[33] Para ello, durante casi veinte años se ha enfocado en promover el trabajo y las actividades de la Organización y establecer contacto con diseñadores de políticas, expertos, empresarios, instituciones de educación superior y representantes de la sociedad civil.[34]

RED PARLAMENTARIA MUNDIAL DE LA OCDE[35]

En 2011, la OCDE formó una Red de Parlamentarios, a través de la cual busca generar espacios para el diálogo y el mejoramiento de los flujos de información entre dicho organismo y los Parlamentos de sus países miembros. Lo anterior, con el objetivo que informar a los parlamentarios sobre el trabajo de la Organización, identificar oportunidades de cooperación y temas que consideran importantes para su inclusión en el programa de seminarios de alto nivel.

Actualmente, existen algunos países cuyos Parlamentos tienen contacto con la Red, entre los cuales están: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Eslovenia, Grecia, Hungría, Indonesia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Suecia y Suiza.

La Red Parlamentaria Mundial de la OCDE establece vínculos con los integrantes de los Parlamentos de sus Estados miembros y socios clave, para que tengan acceso a los análisis que realiza respecto de las actividades legislativas. Además, ofrece un foro en el que se comparan políticas y mejores prácticas para fomentar el aprendizaje y la instrumentación de las mismas en los países en los que sean requeridas; asimismo, se exponen opiniones de expertos de la Organización.[36]

La Red Parlamentaria cuenta con un subgrupo denominado Grupo Parlamentario de la OCDE sobre impuestos, el cual convoca a reuniones con legisladores que realizan labores sobre el tema fiscal y les proporciona la información más reciente en la materia elaborada por la Organización, para compartir experiencias entre parlamentarios y políticos.[37]

La Red Parlamentaria Mundial se reúne por lo menos una vez al año, tradicionalmente el día después del Debate Anual de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrado en Estrasburgo. La última reunión de este tipo se llevó a cabo los días 11 y 12 de octubre de 2017, en París, donde se abordaron temas sobre economía digital; integración de los migrantes; innovación y co-creación en el sector público; envejecimiento inclusivo, y transparencia presupuestaria y presupuestos participativos.

Adicionalmente, la Red Parlamentaria Mundial lleva a cabo de manera anual Jornadas Parlamentarias en las que examina temas de coyuntura. En su 5ª edición, realizada del 8

---

[33] *Op. cit.,* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *La OCDE en México.* https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm
[34] Ibídem.
[35] Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).* Consultado el 4 de octubre de 2016 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/110-diplomacia/foros-org-int/136-ocde
[36] Organisation for Economic Co-operation and Development. *OECD Global Parliamentary Network*. Consultado el 5 de octubre de 2016 en: https://www.oecd.org/parliamentarians/about/
[37] Ibídem.

al 10 de febrero de 2017, en París, Francia, las Jornadas se centraron en cómo hacer que la globalización funcione y cómo salir de la trampa de bajo crecimiento en la que el mundo se encuentra, a través del fortalecimiento de la inversión, el comercio, la productividad y la equidad. Asimismo, se examinaron los mecanismos para financiar el desarrollo sostenible y medir el progreso hacia la consecución de la Agenda 2030; la siguiente generación de reformas de la salud; el rol de las organizaciones internacionales en la promoción de mejores reglas para la globalización, y el aprovechamiento del poder de las instituciones fiscales independientes para fortalecer la supervisión legislativa.

PUBLICACIONES DE LA OCDE[38]

La OCDE genera estadísticas económicas e información de política en el mundo. Cada año, se publican más de 250 nuevas investigaciones, 40 actualizaciones de bases de datos, miles de cuadros estadísticos, documentos de trabajo y artículos.

OECD Factbook. Proporciona una visión global de los principales indicadores económicos, sociales y medioambientales en una variedad de formatos de fácil uso. https://www.oecd.org/publications/factbook/

At a Glance Publications. Son publicaciones con temas actuales que aborda la OCDE. https://www.oecd.org/about/publishing/at-a-glance.htm

OEDC Insights. Serie de libros de fácil lectura que utiliza el análisis y los datos de la OCDE para introducir algunos de los problemas sociales y económicos más apremiantes de la actualidad.
https://www.oecd.org/insights/

OECD Observer Magazine. Se publica cuatro veces al año y cubre temas clave, así como publicaciones de la OCDE y eventos.
http://www.oecdobserver.org/

OECD Economic Outlook. Presenta las principales tendencias y perspectivas económicas.
http://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-outlook_16097408

***OECD iLibrary*.** Es la biblioteca en línea de la OCDE, cuenta con más de 10,000 publicaciones en texto completo para descarga o lectura. Además de documentos de trabajo, artículos, 5 mil millones de datos estadísticos, entre otros. Sitio web: http://www.oecd-ilibrary.org/

OECD Online Bookshop. Es el sitio para las personas que desean comprar libros y a suscribirse a revistas de la OCDE y servicios en línea. Los clientes pueden descargar de inmediato versiones en PDF de los libros que compran.
Sitio web: http://www.oecdbookshop.org/page.asp?pid=index&lang=en&ds=

[38] OCDE, Publicaciones. Consultado el 25 de mayo de 2016. http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico Algunos indicadores económicos y sociales					
PIB Millones de dólares (2015)	**Inflación (ago. 2017)**	**Tasa de desempleo (% de la población) (2014)**	**Población (mil millones de personas, 2017)**	**Tasa de fertilidad (2014)**	**Esperanza de vida, promedio OCDE (2014)**
54.08 billones	2.18%	7.3	1.30	1.68	80.4 años

Fuente: Elaboración propia con datos de OECD Data, OECD. Stat, Economic Survey of Mexico 2017 y Banco Mundial

PERFIL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

José Ángel Gurría Treviño

Nació el 8 de mayo de 1950 en Tamaulipas, México. Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posee una maestría en Economía por la Universidad de Leeds (Reino Unido). Ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores de México desde diciembre de 1994 hasta enero de 1998. Desde enero de 1998 hasta diciembre de 2000, fue Secretario de Hacienda y Crédito Público de México.

Como Secretario General de la OCDE desde junio de 2006, ha reforzado el papel de la Organización como centro global para el diálogo y el debate sobre políticas económicas, llevando a cabo al mismo tiempo un proceso interno de reforma y modernización. Bajo su liderazgo, la OCDE ha ampliado su número de miembros, incluyendo a Chile, Estonia, Israel, Eslovenia y Letonia, abriendo negociaciones de adhesión con Rusia. También ha fortalecido sus vínculos con importantes economías emergentes, como Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica.

El Secretario General de la OCDE ha fortalecido la labor de la Organización en varios ámbitos y ha dirigido el lanzamiento de iniciativas, entre las que se incluyen varias estrategias en el campo de la innovación, el crecimiento verde, las cuestiones de género, el desarrollo y las competencias. Participa activamente en varios organismos internacionales sin fines de lucro, entre los que se encuentran el *Population Council*, con sede en Nueva York y el *Center for Global Development* en Washington. Presidió el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Agua para Todos, un tema en el cual continúa estrechamente involucrado, siendo miembro de la *Junta Asesora del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Agua y Saneamiento* (UNSGAB) y del *Global Agenda Council on Water Security* del Foro Económico Mundial.

En 2015, los miembros de la OCDE renovaron el mandato del actual Secretario General, José Ángel Gurría, para el periodo 2016-2021[39].

[39] OCDE. "Los países miembros de la OCDE renuevan el mandato de Ángel Gurría como Secretario General", 26 de mayo de 2015. https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/los-paises-miembros-de-la-ocde-renuevan-el-mandato-de-angel-gurria-como-secretario-general.htm

V. Documentos de apoyo para la reunión

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FUTURO DEL TRABAJO

En esta nota se aborda el tema del futuro del trabajo, los desafíos a los que se enfrentarán los trabajadores en un mundo en el cual los empleadores requieren de gente más capacitada para desempeñarse en áreas de la innovación y nuevas tecnologías.

Antecedentes

Conforme al informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la tecnología, la demografía, la globalización y el cambio climático son factores que provocarán cambios en el mundo del trabajo. Por ello, resulta necesario comprender cómo afectarán a los trabajadores estas tendencias, y cuál será la mejor manera de aprovecharlas.[40]

En el marco del centenario de la OIT, se estableció la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo en agosto de 2017 con el propósito de analizar el futuro del empleo.[41] El trabajo de la Comisión se ha estructurado en cuatro ámbitos: trabajo y sociedad; un trabajo decente para todos; la producción y la organización del trabajo y la gobernanza del trabajo.[42]

Igualmente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (ODS8) sobre promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, contempla entre sus metas: lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, así como promover políticas que respalden las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, entre otros.[43]

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) cuenta con la iniciativa sobre el Futuro del Trabajo, y es promotor de la campaña “Yo soy el futuro del trabajo”, que tiene como fin mejorar el futuro del empleo para todos,

---

[40] Organización Internacional del Trabajo. *Informe inicial para la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo*. 2017 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_591504.pdf

[41] Organización Internacional del Trabajo. “El futuro del trabajo”. Consultado el 15 de mayo de 2019. https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/lang--es/index.htm

[42] Organización Internacional del Trabajo. “Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo”. Consultado el 15 de mayo de 2019 https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/WCMS_569909/lang--es/index.htm

[43] Objetivos de Desarrollo Sostenible. “Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Consultado el 15 de mayo de 2019 https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/

ayudando a transformar los sistemas de formación y de protección social, así como a reducir las desigualdades.

Análisis

De acuerdo con el *Informe Perspectivas de Empleo 2019* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE),[44] la mejora de la tasa de ocupación en la mayoría de los países de la OCDE ha sido impulsada por la participación de las mujeres en el mercado laboral, así como de los trabajadores de mayor edad que permanecen activos por más tiempo. El aumento del empleo muestra el número creciente de empleos de alta cualificación (25% en los países de la organización), durante las últimas dos décadas.

No obstante, en el caso de los jóvenes que no cuentan con estudios terciarios, se percibe que una proporción de este grupo no trabaja, y en caso de hacerlo, se encuentra subempleado o percibe salarios bajos. Acerca del desempleo y subempleo, las mujeres siguen siendo las más afectadas a diferencia de los hombres.

Por otra parte, el documento de la OCDE destaca que la transformación digital, la globalización y los cambios demográficos son factores que están reformulando el mundo del trabajo. Se prevé que el 14% de los puestos de trabajo que existen en la actualidad podrían desaparecer durante los próximos 15 o 20 años como resultado de la automatización. Mientras que el 32% de los empleos cambiarán de forma radical.

En el futuro se espera que los empleos permanentes de tiempo completo continuarán en gran proporción. No obstante, también se observa un mayor incremento de empleos por cuenta propia y con contratos temporales. En todos los países de la OCDE el empleo a tiempo parcial se ha elevado en las últimas décadas.

Así también, en todos los países de la OCDE, la participación en la formación es menor entre los trabajadores de baja cualificación, los adultos mayores, y los empleos atípicos. Por ello, resulta necesario hacer una revisión de los programas de formación para aumentar su cobertura y promover la calidad.

Referente a la nota informativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la influencia de la tecnología en la calidad y la cantidad del empleo, en esta se indica que es poco probable que la automatización acabe con los empleos de forma completa, lo que cambiará será el tipo y la cantidad de las labores que se

[44] OCDE. “Es necesario actuar con rapidez para que las personas puedan afrontar los retos de un mundo laboral en constante cambio, asegura la OCDE”. Consultado el 7 de mayo de 2019 http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/informeperspectivasdeempleo2019delaocde.htm

incluyan en la mayoría de las ocupaciones. Se estima que el trabajo desplazado por la automatización en promedio sea del 15%.[45]

Por ejemplo, en Francia con la introducción del Internet desaparecieron 500 000 empleos, pero al mismo tiempo se han creado 1.2 millones de nuevos puestos de trabajo. En este sentido, se debe considerar que el cambio tecnológico puede crear una diversidad de nuevas tareas, es decir, otras opciones.

No obstante, también se consideran los posibles riesgos de esta situación, como el hecho de que exista una mayor polarización del empleo en los próximos años. Los estudios sobre la robotización muestran que el desplazamiento es elevado, considerando que en muchos segmentos del sector servicios la digitalización y la inteligencia artificial (IA) han llegado a desempeñar un papel importante.

En el avance de la IA por sectores de actividad, las empresas observan como se transforman sus negocios, en el sector salud para prevenir enfermedades; en la industria e infraestructura, equipos, cadenas de suministro y materiales requieren de una optimización más inteligente; en tecnología y comunicaciones, se trata de predecir la pérdida de clientes y automatizar las capacidades de servicio al cliente, y en el sector financiero, la aplicación de IA permite proporcionar al cliente un servicio de mayor calidad, velocidad y con un costo más bajo, por medio del empleo de tecnologías para detectar fraudes, evaluar riesgos y la automatización de tareas.[46]

Sin embargo, al no existir políticas de transición efectivas que incluyan la oferta de oportunidades viables para adquirir nuevas competencias laborales, muchas de las personas que corren el riesgo de perder su empleo se verán obligadas a ocupar trabajos menos calificados y con baja remuneración.

Otro aspecto por resaltar es el hecho de que sólo algunos países están sacando provecho de los beneficios que generan las nuevas tecnologías. El Informe 2018 del Consejo Nacional de Ciencia estadounidense muestra que Estados Unidos es el país que más invierte en investigación y desarrollo, atrae más capital de riesgo, otorga títulos más avanzados, brinda la mayor cantidad de negocios, servicios financieros y de información, y es el mayor productor en sectores manufactureros de alta tecnología.[47]

---

[45] Organización Internacional del Trabajo. Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. "La influencia de la tecnología en la calidad y la cantidad del empleo". Consultado el 9 de mayo de 2019 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_618371.pdf

[46] Microsoft. "Tecnología, Servicios y Banca, sectores líderes en la adopción de Inteligencia Artificial". 6 de marzo de 2019 https://news.microsoft.com/es-es/2019/03/06/tecnologia-servicios-y-banca-sectores-lideres-en-la-adopcion-de-inteligencia-artificial/

[47] Universo Abierto. "Indicadores Mundiales de Ciencia y Tecnología 2018". Consultado el 9 de mayo de 2019 https://universoabierto.org/2018/01/19/indicadores-mundiales-de-ciencia-y-tecnologia-2018/

En cuanto a la brecha de género, el riesgo de desplazamiento es alto entre las mujeres con menor nivel educativo, las mayores de cuarenta años y las que ocupan puestos administrativos y de ventas de baja calificación. En el sector tecnológico de rápido crecimiento, las mujeres tienen un 15% menos de posibilidades que los hombres de ocupar puestos gerenciales o profesionales.[48]

De acuerdo con la OIT[49], ciertos sectores, como el de la agricultura obtendrán beneficios a partir de la automatización y la inteligencia artificial. Se espera que la utilización de drones y satélites no tripulados, de vehículos sin conductor y de robots recolectores de frutas y verduras reduzcan la necesidad de emplear trabajadores. Asimismo, los pequeños productores se pueden ver beneficiados con las innovaciones en genética de cultivos, agricultura orgánica e irrigación.

Es importante advertir que los efectos del cambio tecnológico serán específicos, tomando en cuenta el contexto, y las diferencias entre países, sectores y ocupaciones. Como sucede en Asia sudoriental, donde se muestra que los países con experiencia en la innovación lograron adoptar las nuevas tecnologías y desarrollar industrias que utilizan robots.

Por otro lado, se debe considerar el desarrollo de capacidades profesionales que permitan a las personas ocupar un lugar en el contexto de los cambios tecnológicos y la demanda de trabajo en las carreras vinculadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.[50]

Asimismo, la transición hacia una economía sostenible creará nuevos empleos en los ámbitos de las energías renovables, la eficiencia energética, el reciclado, y la reparación, lo cual ocasionará algunas pérdidas de puestos de trabajo. A su vez, esas oportunidades necesitarán actualizar y ajustar las competencias actuales, incluir elementos de formación relativos a técnicas verdes y sensibilización ambiental a los planes de estudios de arquitectos, plomeros o electricistas.

La formación y la experiencia pueden ayudar a garantizar que los jóvenes cuenten con los conocimientos pertinentes en cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías. Por tal motivo, los empleadores deben participar y respaldar a sus

---

[48] Era Dabla-Norris y Kalpana Kochhar. “Cerrar la brecha de género”. Finanzas & Desarrollo, marzo 2019.
https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/03/pdf/closing-the-gender-gap-dabla.pdf

[49] Organización Internacional del Trabajo. *Op. Cit.*

[50] Organización Internacional del Trabajo. Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. “Políticas y sistemas de fomento de las capacidades profesionales para la futura fuerza de trabajo”. Consultado el 9 de mayo de 2019
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_618373.pdf

trabajadores en el aprendizaje en el lugar de trabajo y en la calidad de formación de los aprendices.

Existen instrumentos que pueden coadyuvar en dicha formación, por ejemplo, la promoción de los cursos en línea certificados, ya que permiten superar la falta de tiempo y recursos, facilitan el acceso a la formación de los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y las que viven en zonas remotas.

Entre los grupos desfavorecidos por la falta de reconocimiento de sus capacidades y experiencias, se encuentran los trabajadores migrantes que perciben bajos salarios, están subempleados y sus derechos laborales no se respetan.

Por último, cabe mencionar que entre las recomendaciones de la OIT se encuentran las siguientes: aumentar la inversión en las capacidades de las personas (formación, licencias de paternidad, igualdad de género en los puestos de trabajo); incrementar la inversión en las instituciones del trabajo (conciliar la vida profesional con la vida personal, libertad sindical, administrar la tecnología en favor del trabajador), y elevar la inversión en trabajo decente y sostenible (desarrollo de la economía rural, infraestructuras materiales y digitales de alta calidad, políticas fiscales justas).[51]

Implicaciones para México

El programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" tiene el propósito de integrar a los jóvenes en actividades de capacitación y brindarles las herramientas para obtener una vida mejor. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la encargada de instrumentar dicho programa. Está dirigido a la población de entre 18 y 29 años.[52]

Bajo este programa, el gobierno mexicano se ha propuesto impulsar la capacitación laboral, a partir de la contratación de jóvenes como aprendices o becarios en empresas; acelerar la preparación de los jóvenes para las actividades productivas e incluir al sector privado en actividades de responsabilidad social.[53]

[51] Organización Internacional del Trabajo. Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. "Trabajar para un futuro más prometedor". Resumen. Consultado el 15 de mayo de 2019 https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_662442/lang--es/index.htm

[52] Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. "Jóvenes construyendo el futuro". 11 de diciembre de 2018 https://www.gob.mx/profedet/articulos/programa-jovenes-construyendo-el-futuro-oportunidad-educativa-y-laboral-184843?idiom=es

[53] *Ibid.*

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La siguiente nota expone los avances que se han registrado en temas abordados mediante la cooperación internacional y los desafíos que enfrenta el mundo en ámbitos donde existen rezagos. Además, da cuenta de las acciones que México lleva a cabo para contribuir a dicha cooperación y solucionar problemáticas que aquejan a los países de la comunidad internacional.

Antecedentes

El progreso económico y social no puede ser alcanzado con medidas aplicadas por los Estados de manera unilateral, ya que todos los países se complementan cuando intercambian puntos de vista sobre determinado fenómeno y aportan a la búsqueda de soluciones frente a determinadas problemáticas, mediante sus capacidades.

Actualmente, el mundo ha convenido en tener una agenda internacional compuesta por múltiples temas que son de vital importancia para mejorar las condiciones de vida de las personas. Tres asuntos de gran impacto han sido abordados de manera multilateral para generar sociedades en vías de progreso y capaces de enfrentar un entorno afectado por el crecimiento económico con un enfoque basado en la sostenibilidad.

En efecto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y el Pacto Mundial sobre Migración Segura, Ordenada y Regular son instrumentos que abordan una multiplicidad de asuntos que pueden ser desahogados mediante la cooperación internacional.

Análisis

Los diversos países han registrado avances que permiten observar la importancia de la cooperación internacional para beneficio de las sociedades de diversas partes del orbe. Este progreso también ha sido propicio para comprender que existen temas transversales que no se pueden abordar de forma aislada. En este sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con sus 17 Objetivos y 169 metas es un claro ejemplo de que se necesita abordar a los fenómenos con una visión integrada y con la participación de los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), la academia y el sector privado.

En 2018, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018, en el que se registraron avances y desafíos en las metas a alcanzar por los países que están comprometidos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Específicamente, se pudo observar que han existido varios progresos en distintas áreas de la Agenda 2030. Así, desde el inicio del siglo XXI, la tasa de mortalidad materna en África subsahariana ha

disminuido 35% y la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años descendió a la mitad.[54]

En la región de Asia meridional el riesgo de una niña de contraer matrimonio en la infancia se ha disminuido a más de un 40%. En la misma región, dentro de los países menos desarrollados, la proporción de personas con acceso a electricidad se ha duplicado.[55]

A nivel mundial se ha podido constatar que la productividad laboral ha aumentado y la tasa de desempleo ha descendido. En cuanto a asuntos relativos al ambiente, más de cien países cuentan con iniciativas y políticas de consumo y producción sostenibles.[56]

Progresos logrados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible[57]	
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	La proporción de empleados en el mundo que viven con sus familias con un ingreso inferior a 1.90 dólares por persona disminuyó en las últimas dos décadas, de 26.9% en 2000 a 9.2% en 2017.
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Los subsidios agrícolas que distorsionaban el mercado se han logrado reducir de 491 millones de dólares en 2010 a menos de 200 millones de dólares en 2015.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Hubo un incremento en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de todos los donantes para la salud básica del 41% en términos reales desde 2010 y llegó a 9400 millones de dólares en 2016.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	En 2016, la tasa de participación en educación durante la primera infancia y en edad de enseñanza primaria fue de 70% a nivel mundial, lo cual significó un incremento desde el 63% logrado en 2010.[58]
Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Hubo un crecimiento de 19% en 2010 a cerca de 23% en 2018 de la representación femenina en las cámaras bajas o unicamerales del parlamento a nivel mundial.
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	157 países informaron un porcentaje promedio de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos del 48% en 2017-2018.
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	La población con acceso a la electricidad se incrementó de 78% a 87%, lo que dio como resultado que el número de personas que viven sin electricidad fuera inferior a los 1000 millones en el periodo de 2000 a 2016.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y	Se observó el mayor crecimiento registrado desde 2010 de la productividad laboral mundial la cual es medida como la producción generada por cada empleado en

[54] Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf
[55] Ídem.
[56] Ídem.
[57] Ídem. Se tomó como referencia uno de varios avances de cada ODS.
[58] En África subsahariana, África septentrional y Asia occidental se encuentran las tasas más bajas con 41% y 52% respectivamente.

productivo y el trabajo decente para todos	dólares constantes de los Estados Unidos de 2005, aumentando el 2,1% en 2017.
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación	De 2000 a 2015 se observó una disminución de 19 puntos porcentuales de la intensidad de carbono a nivel mundial, cayendo de 0,38 a 0,31 kilogramos de dióxido de carbono por dólar de valor agregado.
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	Datos registrados de los 60 de los 94 países que suministraron datos en 2016, mostraron que los ingresos del 40% más pobre de la población aumentaron más rápidamente que los de la totalidad de la población.
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Se halló una disminución de la población urbana mundial que vivía en barrios marginales de 28,4% a 22,8% en el periodo entre 200 y 2014.[59]
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Un total de 108 países, para el año 2018 tienen o tenían políticas nacionales e iniciativas en materia de consumo y producción sostenibles.
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Para responder al cambio climático, hasta el 9 de abril de 2018, 10 países en desarrollo habían completado y presentado con éxito la primera iteración de sus planes nacionales en dicha materia.
Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	El 16% de aguas marinas de jurisdicción nacional o más de 22 millones de kilómetros cuadrados, es decir, de 0 a 200 millas náuticas de la orilla, para el mes de enero de 2018, estaban cubiertas por zonas protegidas. Lo que representa más del doble de lo protegido para 2010. De igual manera, se observó un incremento de áreas clave de biodiversidad protegidas de 30% en 2000 a 44% en 2018.
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	A partir de 1993, ha disminuido el Índice de la Lista Roja mundial de especies amenazadas de 0,82 a 0,74, bajando la tendencia alarmante de disminución de mamíferos, aves, anfibios, corales y cícadas.
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	116 países adaptaron la legislación y normativa relativas a la libertad de información y al menos 25 países adoptaron dicha legislación en los últimos cinco años.[60]
Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	En 2016, la AOD total para creación de capacidad y planificación nacional alcanzó 20.400 millones de dólares, cifra que representa el 18% de la ayuda total asignable por sector, que revela una proporción estable desde 2010.

Elaboración propia con base en el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018. Consultado el 6 de febrero de 2019, en: https://bit.ly/2xkLXfN

[59] Sin embargo, también se observó un incremento de personas que viven en barrios marginales de 807 millones a 883 millones.

[60] Cabe mencionar que las evaluaciones presentadas por especialistas permiten observar que su instrumentación continúa siendo un desafío.

Uno de los temas que ha requerido de la cooperación internacional es la adopción de medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático. Por ello, el 4 de noviembre de 2016, entró en vigor el Acuerdo de París que tiene como objetivo mantener el aumento de la temperatura mundial este siglo por debajo de los 2° C con respecto a los niveles preindustriales e insta a sus Estados Parte a incrementar la inversión en nuevas tecnologías limpias dirigidas a los países en desarrollo hasta alcanzar 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020.[61] Si bien es cierto que el 1 de junio de 2017, Estados Unidos se retiró del Acuerdo de París y sus emisiones representan 15% del total[62], la comunidad internacional continúa sumando esfuerzos en los foros multilaterales para cumplir con sus disposiciones. En relación con ello, a mayo de 2019, 185 Estados han ratificado el Acuerdo de París lo que representa un gran compromiso para su adopción.[63]

Aunado a lo anterior, se tiene prevista la celebración de la Cumbre sobre el Clima de 2019, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas. Dicho evento tendrá por objetivo funcionar como una plataforma en la que los países manifiesten una acción real por el clima en el marco del Acuerdo de París. El enfoque será abordar las problemáticas relacionadas con los sectores que generan la mayor parte de las emisiones y las áreas en las que la resiliencia es más fuerte.[64]

Un fenómeno de gran interés para varios países de la comunidad internacional es la migración, el cual está relacionado con diversos aspectos de seguridad, económicos y sociales en un mundo que cada vez se observa más interconectado. La migración ha logrado mejorar la vida de varias personas dentro de sus países de origen y en los de destino, pero al mismo tiempo, no todos los flujos migratorios se generan en circunstancias benéficas.[65]

De acuerdo con el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018, en 2015 había 244 millones de migrantes en el mundo, que representaban 3.3% de la población total, lo cual significa que hubo un incremento de personas migrantes, dado que, en el año 2000, había 155 millones de personas en esta condición. Aunque la mayoría de las personas que se retiran de su país lo hacen por razones relacionadas con el empleo, la familia y la formación académica, varias de ellas lo hacen por motivos asociados a conflictos, persecuciones y desastres.[66] Dichos motivos son asunto de

---

[61] Centro de Noticias ONU. ONU celebra la entrada en vigor el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=36196#.WkKUfFWWaM8

[62] China ocupa el primer lugar con 30% de las emisiones de CO_2. El País. "Qué ocurre con el Acuerdo de París tras el abandono de Estados Unidos", 2 de junio de 2017. Consultar el 13 de mayo de 2019, en: goo.gl/1ZL1R9

[63] United Nations, Climate Change. The Paris Agreement. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: goo.gl/CPUoNq

[64] UN. La Cumbre sobre el Clima 2019. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: https://www.un.org/es/climatechange/un-climate-summit-2019.shtml

[65] IOM. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

[66] Idem.

preocupación por parte de la comunidad internacional que para atenderlos suscribió el 19 de diciembre de 2018 el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, el cual tiene los siguientes objetivos:[67]

- Mitigar los factores adversos y estructurales que impiden a las personas construir y mantener medios de vida sostenibles en sus países de origen.
- Reducir los riesgos y las vulnerabilidades a las que se enfrentan los migrantes en las diferentes etapas de la migración, respetando, protegiendo y cumpliendo sus derechos humanos y brindándoles atención y asistencia.
- Abordar las preocupaciones legítimas de los estados y comunidades, al tiempo que reconoce que las sociedades están experimentando cambios demográficos, económicos, sociales y ambientales en diferentes escalas que pueden tener implicaciones para, y como resultado de, la migración.
- Crear condiciones propicias que permitan a todos los migrantes enriquecer nuestras sociedades a través de sus capacidades humanas, económicas y sociales, y así facilitar sus contribuciones al desarrollo sostenible a nivel local, nacional, regional y global.

Implicaciones para México

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una de las prioridades temáticas del Gobierno de México. Al respecto, el liderazgo a nivel interno lo lleva Presidencia de la República con el objetivo de que el Estado cumpla con el compromiso en la materia. A nivel de entidades federativas y de ayuntamientos, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) constituyen espacios de deliberación para avanzar en la instrumentación de los ODS. En el ámbito legislativo, se creó un mecanismo parlamentario para el fortalecimiento de la instrumentación de la Agenda 2030. Por su parte, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) instituyó la Alianza por la Sostenibilidad, como plataforma de diálogo que engloba a 80 empresas mexicanas y multinacionales operando en México, con el propósito de intercambiar información sobre la integración de los ODS en los modelos de negocio.[68]

En relación con el cambio climático y para cumplir con el Acuerdo de París, México instrumenta la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Programa Especial de Cambio Climático con dos enfoques respecto del cambio climático: adaptación y mitigación. En materia de mitigación, México se comprometió a reducir en 22% las emisiones de gases de efecto invernadero y 51% las de Carbono Negro (compuesto de efecto invernadero). Dicho compromiso, implica un límite de

[67] UN. El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: https://www.un.org/es/conf/migration/global-compact-for-safe-orderly-regular-migration.shtml

[68] Presidencia de la República-INEGI. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: http://agenda2030.mx/#/home

emisiones al 2026, desvinculando las emisiones de gases de efecto invernadero del crecimiento económico: la intensidad de éstas por unidad de Producto Interno Bruto (PIB) tiene previsiones de reducción de alrededor de 40% en el periodo del 2013 al 2030.[69]

Respecto del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, es de mencionar que México fue uno de los facilitadores de su negociación y es uno de sus 152 países signatarios. A nivel interno, cuenta con la Ley de Migración que tiene por objeto "regular lo relativo al ingreso y salida de mexicanos y extranjeros al territorio de los Estados Unidos Mexicanos y el tránsito y la estancia de los extranjeros en el mismo, en un marco de respeto, protección y salvaguarda de los derechos humanos, de contribución al desarrollo nacional, así como de preservación de la soberanía y de la seguridad nacionales".[70]

[69] Gobierno de la República. *Los compromisos de México ante el Cambio Climático*. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: goo.gl/pu1L8j y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *México Comunica a Las Naciones Unidas sus Compromisos de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático para el Período 2020 – 2030.* Consultado el 13 de mayo de 2019, en: goo.gl/SNrWe4

[70] Cámara de Diputados. Ley de Migración. Consultado el 13 de mayo de 2019, en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_120718.pdf

FINANCIAMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

En el presente documento se aborda el tema del financiamiento para la reducción de desastres naturales, en primera instancia se hablará acerca del incremento de estos fenómenos debido al cambio climático, posteriormente se hará un análisis sobre la gestión del riesgo de desastres a través de organismos internacionales que se encargan de dar seguimiento al tema y el financiamiento. Para finalizar se hablará de la situación de México.

Antecedentes

En la actualidad es cada vez más frecuente la posibilidad de un desastre natural para una sociedad o un país en general debido al cambio climático y la crisis medioambiental que se vive. "Los desastres atribuidos cada año a fenómenos climáticos han sido 335 en promedio, lo que representa un 14% más que en el decenio anterior y el doble que en el periodo 1985-1995".[71]

Con el tiempo, como consecuencia del crecimiento exponencial de la población y la economía basada en la explotación de recursos naturales, más personas e incluso activos se ven expuestos a los daños provocados por desastres naturales. "En relación al impacto de los desastres en la economía mundial entre 1998 y 2017, los países afectados informaron pérdidas directas de 2.9 billones de dólares".[72]

Otro aspecto a destacar es que en ese mismo periodo (1998-2017), fallecieron cerca de 1.3 millones de personas, y unos 4,400 millones fueron heridos, perdieron su hogar o tuvieron que desplazarse a otros países por esta situación.[73]

Quienes llegan a sentir más los impactos de estos desastres son los países más pobres a los cuales les cuesta mucho trabajo poder recuperarse económicamente. "Entre 1995 y 2014, el 89% de las muertes relacionadas con tormentas se registraron en países de ingreso bajo, incluso cuando sólo el 26% de ellas ocurrieron en esas naciones".[74]

Es indudable que la mayor frecuencia de estos eventos es debido al cambio climático y esto se puede ver de mayor manera en la cantidad de huracanes e inundaciones en los últimos años y no tanto en eventos geológicos como sismos.

---

[71] "*La frecuencia de desastres relacionados con el clima está en claro aumento*". Agencia *EFE*. 23 de noviembre de 2015, consultado el 3 de mayo de 2019 en: https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-frecuencia-de-desastres-relacionados-con-el-clima-esta-en-claro-aumento/20000013-2771392

[72] Noticias ONU. *Las pérdidas económicas por los desastres climáticos crecieron un 151% en veinte años.* 20 de octubre de 2018, consultado el 3 de mayo de 2019 en: https://news.un.org/es/story/2018/10/1443432

[73] *Ibid.*

[74] Banco Mundial. *Gestión del riesgo de desastres*, consultado el 3 de mayo de 2019 en: https://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview

De igual manera, el Banco Mundial en un reporte titulado Ondas de Choque: Contener los Impactos del Cambio Climático en la Pobreza,[75] informa, que para el 2030 se espera que el cambio climático agrave la situación de pobreza y la maximice, llegando hasta 100 millones de personas en pobreza extrema, y para el 2030, debido a la falta de inversión urbana, los efectos de los impactos de fenómenos naturales podrían generar pérdidas de aproximadamente 314 mil millones de dólares al año en diversas ciudades del planeta.

Ante esta situación, es fundamental para los gobiernos en el mundo, en especial aquellos que son afectados frecuentemente, una gestión eficaz del riesgo de desastres. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR), éstos se definen como "la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas".[76] Lo que esto implica es un proceso que busca modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en un futuro.

Análisis

En el transcurso de las décadas con el cambio climático afectando a los países en forma de desastres naturales, la reducción de estos pasó a ser una disciplina técnica percibida de forma muy limitada a un amplio movimiento mundial centrado en el desarrollo sostenible.[77] Los países decidieron unirse y cooperar ante el aumento de estos fenómenos, por ello en 1999 se creó la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR) como sucesor del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN). La misión de la UNISDR es:

> Catalizar, facilitar, movilizar los recursos y el compromiso a nivel nacional, regional e internacional de los actores de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR), para construir resiliencia en las naciones y las comunidades ante los desastres a través de la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.[78]

La UNISDR es el organismo de Naciones Unidas que se encarga de velar por la reducción del riesgo de desastres naturales, esto a través de financiamiento de los miembros ante posibles eventos. De acuerdo con la UNIDSR la gestión del riesgo de desastres se define como "el proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar

[75] Para más información del reporte del Grupo del Banco Mundial "Ondas de choque: gestión de los impactos del cambio climático en la pobreza" consultar el siguiente enlace: https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22787

[76] Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. *Gestión del Riesgo de Desastres,* consultado el 3 de mayo de 2019 en: http://www.un-spider.org/es/riesgos-y-desastres/gestion-del-riesgo-de-desastres

[77] *Cfr.* Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Historia, consultado el 6 de mayo de 2019 en: https://www.eird.org/americas/we/historia.html

[78] *Ibid.*

políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento".[79] Desde la década de 1990, las Naciones Unidas han impulsado esfuerzos a nivel mundial para promover este tipo de gestión y con ello evitar las pérdidas humanas y materiales que traen consigo los desastres naturales.

Además de la UNIDSR, a nivel internacional también se cuenta con el Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el cual fue aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en marzo de 2015 y suscrito por más de 189 países. Se basa en cuatro acciones fundamentales:

- Comprender el riesgo de desastres.
- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para la resiliencia.
- Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz.
- Reconstruir y fortalecer los mecanismos de rehabilitación y reconstrucción.[80]

Tanto la UNIDSR como el Marco Sendai trabajan en conjunto para lograr la reducción de riesgo de desastres, esto con la participación de países que conforman a ambas. Asimismo, también se cuenta con la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, que es el foro principal a nivel mundial para el asesoramiento estratégico, la coordinación, el desarrollo de asociaciones y la revisión de los avances en la implementación de instrumentos internacionales sobre la reducción del riesgo de desastres.[81]

La plataforma Global se caracteriza por un formato que facilita el diálogo y el intercambio entre todas las partes interesadas, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Celebra sesiones bianuales y a la fecha ha habido 5 sesiones, en 2007, 2009, 2011, 2013 y 2017, en 2015 no hubo sesión debido a que se celebró la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

A su vez, la plataforma se encuentra dividida en plataformas regionales que ayudan a la correcta implementación del monitoreo del riesgo de desastres a nivel regional. Son seis las plataformas regionales: Américas, Asia Central y el sur del Cáucaso, Asia, África y Estados Árabes, Europa y el Pacífico. Es importante destacar que el financiamiento para la reducción de riesgo proviene de cada una de estas plataformas, estas tienen su propio financiamiento por parte de los Estados que las conforman.

---

[79] Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. *Riesgo y Desastres,* consultado el 3 de mayo de 2019 en: http://www.un-spider.org/es/riesgos-y-desastres

[80] Asunción Águilas. *Para saber un poco más… ¿Conoces el marco de Sendai?,* Instituto Asunción Águilas, consultado el 6 de mayo de 2019 en: https://asunciondemexico.edu.mx/para-saber-un-poco-mas-conoces-el-marco-de-sendai/

[81] Plataforma Global para la Reducción de Desastres. *Acerca de la plataforma*, consultado el 7 de mayo de 2017 en: https://www.unisdr.org/conferences/2017/globalplatform/es/about

La plataforma depende en su mayoría de contribuciones voluntarias, por lo que la UNSDR alienta a que haya más contribuciones por parte de los gobiernos, organizaciones interesadas y representantes del sector privado. De acuerdo a un documento oficial de la Plataforma Global para la reducción del Riesgo de Desastres, el presupuesto esperado para 2019 es de 9.35 millones de dólares y a la fecha se han dado 5.4 millones, por lo que aún hace falta más contribuciones para llegar a la meta.[82]

De conformidad con este mismo documento, se establece que el financiamiento ofrece una oportunidad de:

- Apoyar la implementación del Marco de Sendai, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la Agenda de Acción Addis Abeba y la reducción del riesgo de desastres.
- Construir y fortalecer asociaciones a niveles local y global con actores locales y nacionales, así como organizaciones internacionales, organizaciones del sector privado activas en la reducción del riesgo de desastres.
- Demostrar y comunicar el progreso hecho en la implementación del Marco de Sendai, así como el compromiso en acelerar la reducción del riesgo de desastres a una audiencia global.
- Ser parte de un movimiento que construya resiliencia de comunidades y naciones de riesgo de desastres.[83]

Asimismo, el Banco Mundial se ha convertido en una organización líder en materia de gestión de riesgos de desastres, aumentando año tras año su inversión la cual ascendió en el año 2017 a 4 mil 400 millones de dólares, lo que equivale al 10% de los compromisos totales del Banco Mundial.[84]

Por su parte, el Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres *(The Global Facility for Disaster Reduction and Recovery, GFDRR)* es una asociación mundial que ayuda a los países en desarrollo a comprender mejor y reducir su vulnerabilidad ante los peligros naturales y el cambio climático. Mediante un mecanismo de financiamiento, administrado por el Banco Mundial, apoya proyectos que cuentan con riesgo de desastres. En Asia oriental y el Pacífico, el GFDRR se ha involucrado en el desarrollo de programas de gestión de riesgo de desastres. Actualmente, el GFFDRR cuenta con presencia en más de 12 países de la región Asia Pacífico.[85]

---

[82] UNISDR. *Funding Request,* Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres 6, consultado el 8 de mayo de 2019 en: https://www.preventionweb.net/files/58809_gpfundingrequest.pdf
[83] *Ibid.*
[84] Grupo del Banco Mundial, "Gestión del riesgo de desastres". Consultado el 30 de abril de 2019, en: http://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview#2
[85] Global Facility for Disaster Reduction and Recovery. "East Asia and Pacific". 2019 https://www.gfdrr.org/en/region/east-asia-and-pacific

De tal forma que para la reducción del riesgo de desastres existe un trabajo en conjunto por parte de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres, la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y esto a través del Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. De acuerdo con datos de la plataforma aún hace falta más financiamiento por parte de cada una de las plataformas regionales y en general de toda la plataforma, por lo que es necesario un mayor compromiso por parte de los Estados que viven expuestos a los desastres naturales provocados por el cambio climático.

Implicaciones para México

México, a lo largo de la historia, ha sido un país propenso a los desastres naturales por su alta exposición a amenazas climáticas y geológicas. Debido a esto, durante las décadas de los noventa y el dos mil, el país estuvo en los primeros lugares en una lista de 40 países por sus pérdidas económicas asociadas a desastres. De acuerdo con el Global Assessment Report (GAR) el país ha alcanzado aproximadamente la cifra de 50.000 millones de dólares de daños por desastre en los últimos 30 años, con promedio anual de caso 2.000 millones de dólares por año.[86]

Los terremotos, huracanes e inundaciones son los fenómenos que más han afectado al país. Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas, México es una de las naciones que más afectaciones ha tenido por este tipo de eventos; de 1998 a 2017, la pérdida económica por este tipo de desastres geofísicos y relacionados con el clima ascendió a 46.5 mil millones de dólares.[87]

No obstante, en el marco de la reunión del Grupo de Apoyo de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres llevada a cabo en Ginebra, Suiza en 2018, el gobierno mexicano fue reconocido a nivel internacional por sus políticas públicas y acciones en materia de gestión integral del riesgo.[88] El país ha aprendido a través de la experiencia y ha fortalecido sus instituciones para responder a desastres de forma notable.

El índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión de Riesgo de Desastres (iGOPP), una herramienta creada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que evalúa, en escala de 0 a 100 puntos, el nivel de condiciones

[86] PNUD México. *Programa de apoyo a la Reducción de Riesgo de Desastre,* consultado el 8 de mayo de 2019 en: http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment_and_energy/programa-de-apoyo-a-la-reduccion-de-riesgos-de-desastres-en-mexi.html

[87] "México, uno de los países más afectados por desastres Naturales: ONU". *En Diario de México*, mi nación, 11 de octubre de 2018, consultado el 8 de mayo de 2019 en: https://www.diariodemexico.com/mexico-uno-de-los-paises-mas-afectados-por-desastres-naturales

[88] "Reconoce ONU a México por gestión integral del riesgo*". En Excelsior*. 12 de noviembre de 2018, consultado el 8 de mayo de 2019 en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/reconoce-onu-a-mexico-por-gestion-integral-del-riesgo/1277851

favorables de gobernabilidad para poder implementar una política pública para la gestión integral de riesgo, muestra que el país tiene un avance de 62%, siendo el país con la gobernabilidad de riesgos más consolidada en América Latina y el Caribe.[89]Además de esto, el país se ha mostrado dispuesto a ayudar a países de la región que enfrentan problemas similares.

Para mostrar el compromiso del país ante la reducción del riesgo de desastres naturales, México fue sede de la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres 2017, siendo el primer país donde se celebra el foro fuera de su sede en Ginebra. En julio de ese mismo año, México asumió la Copresidencia del Grupo Consultivo del Fondo Global del Banco Mundial para la Reducción y la Recuperación de Desastres.[90]

Asimismo, el país cuenta con el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) que es un instrumento financiero mediante el cual se integra un proceso respetuoso de las competencias, responsabilidades y necesidades de los diversos órganos de gobierno. Tiene como objetivo el atender los efectos de desastres naturales, imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de la dependencia y entidades paraestatales, así como federativas.[91]

El FONDEN es el instrumento más importante que tiene el país para los desastres naturales, por lo que es indispensable que éste tenga fondos suficientes para su buen funcionamiento. No obstante, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, este organismo tendrá recursos por 3 mil 644 millones de pesos[92], lo que representa un monto menor en un 50% con respecto al promedio de recursos aprobados en el periodo 2013-2017. Lo mismo sucedió con el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), cuyo presupuesto es de 180 millones de pesos. [93]

---

[89] Roberto Guerrero. *Cómo hizo México para reducir el 80% de las muertes por desastres.* Banco Interamericano de Desarrollo, 13 de octubre de 2018, consultado el 8 de mayo de 2019 en: https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/como-hizo-mexico-para-reducir-el-80-de-las-muertes-por-desastres/

[90] Secretaría de Gobernación. "México asume la Copresidencia del Grupo Consultivo del Fondo Global del Banco Mundial para la Reducción y la Recuperación de Desastres". Comunicado. 25 de julio de 2017. https://www.gob.mx/segob/prensa/mexico-asume-la-copresidencia-del-grupo-consultivo-del-fondo-global-para-la-reduccion-y-la-recuperacion-de-desastres

[91] Secretaría de Gobernación. *Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden),* 24 de noviembre de 2016, consultado el 8 de mayo de 2019.

[92] Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, Cámara de diputados, consultado el 8 de mayo de 2019 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2019_281218.pdf

[93] Zenyazen Flores. "Fonden tendrá el presupuesto más bajo en 8 años para atender desastres naturales". *El Financiero*, 28 de diciembre de 2018, consultado el 8 de mayo de 2019 en: https://www.elfinanciero.com.mx/economia/fonden-tendra-el-presupuesto-mas-bajo-en-8-anos-para-atender-desastres-naturales

México ha aprendido sobre la reducción de riesgo de desastres naturales con base en su propia experiencia, además ha sido reconocido por su labor en este tema y su compromiso con demás países que sufren por causas similares. México puede saberse como preparado ante posibles catástrofes, sin embargo, es necesario un mayor financiamiento de los organismos encargados de prevenir o enfrentar los desastres naturales ya que nunca se sabe cuándo y cómo pueda afectar un fenómeno de este tipo.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA MÉXICO DE ACUERDO CON LA OCDE[94]

El informe intitulado “Estudios Económicos de la OCDE” que aborda el caso de México y fue publicado en mayo de 2019, contiene temas que son de relevancia para la elaboración de políticas públicas encaminadas a combatir los rezagos sociales y alcanzar mejores niveles de vida. Dichas temáticas abarcan los siguientes asuntos: el crecimiento económico, el sistema tributario y de transferencias, la calidad de las instituciones y, la productividad y la inclusión.

En relación con el crecimiento económico, el informe señala que la integración en las cadenas globales de valor impulsa un sólido crecimiento de las exportaciones y, por otro lado, la recuperación de los salarios reales, las remesas y el crecimiento del crédito han fomentado el consumo. En este rubro se indica que la disminución de la producción representa un obstáculo para la economía y la recaudación fiscal. En el documento se recalca que la inversión es insuficiente derivado del contexto nacional y mundial.

En cuanto al crecimiento moderado, refiere que éste no ha mejorado el nivel de vida como se tenía previsto, debido a que prevalecen desafíos como la baja productividad, menor rendimiento educativo, débil estado de derecho y la informalidad. Respecto de la desigualdad, el informe explica que no se ha disminuido pese a la aplicación de programas sociales, dado que se requieren mayores oportunidades para las mujeres y los pueblos indígenas.

A manera de recomendación, el documento expone la necesidad de incrementar la producción petrolera para aumentar las exportaciones, mediante inversión privada adicional. Al mismo tiempo, señala la importancia de combatir la creciente delincuencia y corrupción en el país, para crear un entorno favorable de negocios.

Respecto del sistema tributario, el reporte subraya que la baja recaudación fiscal limita el gasto social y la inversión en infraestructura. Por lo tanto, sugiere que se requiere instrumentar subsidios a la población en situación de pobreza, al tiempo de aplicar la tasa estándar del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para contar con recursos adicionales.

El documento propone que al lograr un equilibrio entre la prestación de servicios y la recudacion fiscal, mejoraría la rendición de cuentas a nivel municipal y estatal y, elevaría la recaudación. Lo anterior, considerando que los mecanismos de compensación fiscal no han logrado la convergencia regional ni han disminuido la desigualdad entre las entidades.

[94] OECD. Panorama económico de México. Consultado el 15 de mayo de 2019, en: http://www.oecd.org/economy/mexico-panorama-economico/

La recaudación fiscal es baja[95]

Relativo a la calidad de las instituciones, el informe pone de manifiesto que los niveles de impunidad en el país son altos, la violencia ha aumentado y la corrupción no se ha gestionado adecuadamente en comparación con los demás miembros de la OCDE, las economías latinoamericanas y asiáticas.

Debido al panorama expuesto, se tienen afectaciones en el clima de negocios, el gasto público y la confianza en el sector gubernamental. Por esta razón, la OCDE recomienda activar el Sistema Local Anticorrupción y el Sistema Nacional Anticorrupción.

Referente a la productividad y la inclusión, el reporte resalta que la informalidad es muy alta a nivel nacional, lo cual restringe el crecimiento de la productividad y la capacidad de recaudación fiscal. Esta situación limita la posibilidad de ofrecer prestaciones públicas y redistribuir el ingreso, ante ello es recomendable instrumentar un plan de seguro de desempleo y reforzar las prestaciones vinculadas con la formalización.

La informalidad es persistentemente alta[96]

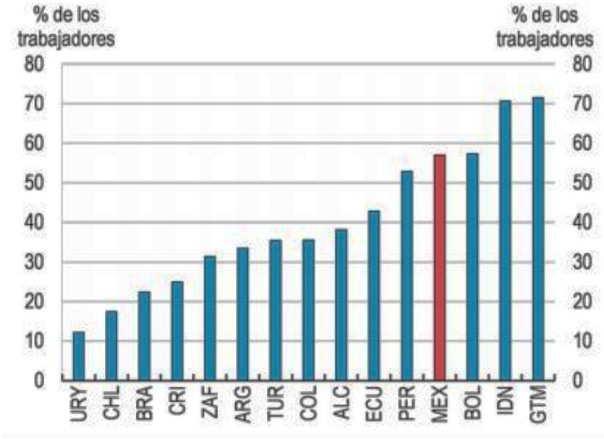

[95] OECD Global Revenue Statistics Database (base de datos).
[96] SEDLAC e INEGI.

Uno de los factores que contribuye a la alta tasa de informalidad en el mercado es el escaso rendimiento educativo que obstaculiza el crecimiento y la productividad, al tiempo de generar desigualdad social. En relación con esto, la OCDE propone redoblar esfuerzos para incrementar la capacidad de las escuelas de las zonas marginadas y mejorar la calidad de la educación de la primera infancia.

Ante las cuestiones ambientales adversas, el informe señala la necesidad de consolidar reformas sobre gobernanza de las grandes zonas metropolitanas. Lo cual permitiría a los gobiernos locales gestionar de manera eficiente el uso de suelo, el transporte público y la vivienda de manera integrada. Con este tipo de medidas, sería posible reducir la contaminación atmosférica que afecta a los hogares de escasos recursos.

Para finalizar, la OCDE recomienda llevar a cabo diversas acciones para mantener un marco macroeconomico fuerte y encontrar recursos para un crecimiento más equitativo y reforzar el crecimiento incluyente. En cuanto al primer tema, sugiere mantener una política fiscal prudente para conservar una relación deuda-PIB estable; mantener la orientación de la política monetaria actual para contener la inflación; acelerar las iniciativas para aumentar la inclusión financiera, la cultura financiera y la competencia; desarrollar un registro nacional de la propiedad para utilizar los impuestos sobre bienes inmuebles; reducir la duplicación de los programas sociales y ampliar la cobertura para la población en pobreza extrema y, fortalecer la administración tributaria mediante la contratación de más personal y de recursos adecuada y optimizar las capacidades tecnológicas.

Respecto del segundo tema, la organización recomienda ampliar el acceso a atención infantil de buena calidad y aumentar la duración de la jornada prescolar; continuar con las medidas para reducir la delincuencia y la impunidad; disminuir las aportaciones a la seguridad social por parte de los asalariados de ingresos; reducir la informalidad mediante la disminución de cargas administrativas para hacer negocios (costos de cumplimiento de obligaciones fiscales y disminución de los costos de despido); ampliar la cobertura de la educacion y la formación profesional y técnica dirigidas a las mujeres; invertir en sistemas integrados de transporte público que incluyan el acceso a zonas marginadas y, reanudar las subastas a largo plazo para promover el suministro de energía renovable vinculando la remuneración del suministro con las condiciones del mercado.

VI. Ficha Técnica de Francia

REPÚBLICA FRANCESA

Superficie: 545,630 km².

Límites territoriales: Limita al oeste con el océano Atlántico**,** al sur los límites son el mar Mediterráneo, Mónaco e Italia, además al suroeste comparte frontera con España, Andorra y el mar Cantábrico; al norte se encuentra el Canal de la Mancha, el mar del Norte y Bélgica y por último al este tiene fronteras con Luxemburgo, Alemania y Suiza.

FRANCIA
FICHA TÉCNICA

Nombre oficial: República Francesa.

Capital: París.

Día Nacional: 14 de julio.

Población: 65,098,000 habitantes (est. FMI. 2018).

Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 82 años.
- **Tasa de natalidad:** 12.1 nacimiento / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 9.4 / 1,000 habitantes.

Idiomas: Francés.

Religión: La religión mayoritaria es el catolicismo, aunque el culto musulmán se incrementa cada año. Otras religiones practicadas son judaísmo, protestantismo y budismo.

Moneda: Euro.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; CIA Factbook; y Fondo Monetario Internacional.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

Forma de Estado: República presidencialista. Su Constitución data del 28 de septiembre de 1958.[97]

Poder Ejecutivo: El Poder Ejecutivo está compuesto por el Presidente de la República, quien es el Jefe de Estado. Es elegido por sufragio directo para un periodo de cinco años. Tiene la facultad de nombrar al Primer Ministro, quien es el Jefe de Gobierno, y a su Gabinete. Entre las funciones del Primer Ministro destacan determinar el importe de los gastos e ingresos del Estado y preparar una parte de los proyectos de Ley.

El Presidente puede disolver la Asamblea Nacional casi a voluntad, pero no puede hacerlo más de una vez en menos de un año. Esta Facultad casi irrestricta es uno de los pilares fundamentales del régimen semipresidencial, otorgando al Jefe de Estado una ventaja estratégica frente al Poder Legislativo, en cambio el Parlamento no puede destituir al Presidente mediante procedimientos ordinarios.[98] El Presidente es Emmanuel Macron, desde el 14 de mayo de 2017, y el Primer Ministro es Édouard Philippe,[99] a partir del 15 de mayo de 2017.

Poder Legislativo: El Parlamento francés es bicameral. La Asamblea Nacional es el órgano principal con 577 miembros que son electos por sufragio universal, tiene la atribución de poder destituir, mediante un voto de no confianza, al Primer Ministro y a los miembros del gabinete. La duración de la Legislatura es de cinco años, aunque puede ser disuelta por el Presidente. El 27 de junio de 2017 inició la XV Legislatura y el actual Presidente de la Asamblea es el Diputado Richard Ferrand (La República en Marcha).[100]

El Senado es la cámara de representación territorial con 348 miembros, el periodo de los Senadores es de seis años, electos en cada departamento administrativo mediante una fórmula indirecta. Para la elección de Senadores se integra un Colegio Electoral compuesto por Diputados, Senadores, Concejeros regionales, Concejales del Condado y Concejales municipales (estás autoridades locales son electas por sufragio universal). El Senado se renueva a través de dos series: la primera serie cuenta con 170 escaños y la segunda serie tiene 178 escaños.[101] La segunda serie fue renovada en septiembre de 2014 y las elecciones para la primera serie se

---

[97] Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.”Francia”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/FRANCIA_FICHA%20PAIS.pdf.

[98] Pedro Aguirre. “Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos. Francia”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/sis_elec_mundo/francia_4.pdf

[99] Era el Alcalde de Le Havre y miembro del ala moderada de la derecha francesa del partido político Los Republicanos.

[100] Assemblée Nationale. “Biographie du Président de L’Assemblée Nationale”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: http://www2.assemblee-nationale.fr/15/le-bureau-de-l-assemblee-nationale

[101] Sénat. “Mode d´election des sénateurs”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://www.senat.fr/role/senate.html

celebraron en septiembre de 2017. Actualmente, el Presidente del Senado es Gérard Larcher, quien fue reelecto el 24 de septiembre de 2017.[102]

Composición de la Asamblea Nacional	
Grupo	**Número de miembros**
República en Marcha	306
Los Republicanos	104
Movimiento Democrático y afiliados	46
Socialistas y familiares	29
UDI, Agir e independientes	29
Francia Insumisa	17
Izquierda Democrática y Republicana	16
Libertades y Territorios	16
No inscritos	14
Total	**577**
Mujeres	225
Hombres	352
Total	**577**

Fuente: Elaboración propia con información de Assemblée Nationale. "Effectif des groupes politiques". Consultado el 15 de marzo de 2019 en: http://www2.assemblee-nationale.fr/instances/liste/groupes_politiques/effectif

Composición del Senado	
Grupo	**Número de miembros**
Los Republicanos	145
Socialista y Repúblicano	74
Unión Centrista	51
La República en Marcha	23
Rally Democrático y Social Europeo	22
Comunista Republicano Ciudadano y Ecologista	16
Independientes	12
Senadores sin lista	5
Total	**348**
Mujeres	102
Hombres	246
Total	**348**

Fuente: Sénat. "Liste des sénateurs par groupes politiques". Consultado el 15 de marzo de 2019 en: http://www.senat.fr/grp/index.html

Poder Judicial: La Autoridad Judicial es representada por la Alta Corte, la Corte de Justicia de la República, el Consejo Constitucional y la Corte de Casación. En Francia no existe un Poder Judicial ya que los jueces no son electos, por lo que no representan un Poder como tal.

[102] Sénat. "Election du Président du Sénat". Consultado el 9 de enero de 2019 en: https://www.senat.fr/presidence/index.html

Para toda la República, hay una Corte de Casación, que también tiene como finalidad unificar la jurisprudencia, para asegurar que la interpretación de los textos sea la misma en todo el país. Esta Corte[103] es el más alto tribunal en el poder judicial francés.

El Consejo Constitucional tiene la facultad de revisar la constitucionalidad de los actos gubernamentales y de las leyes emanadas del Parlamento. Está conformado por nueve magistrados, quienes tienen un periodo de nueve años no renovable.[104]

Los tribunales de primer grado, como los juzgados y tribunal supremo, los tribunales de comercio, entre otros, son los que llevan los juicios inherentes a juicios civiles, comerciales, sociales y penales.

CONTEXTO POLÍTICO

El actual Presidente de Francia fue electo durante la segunda vuelta electoral celebrada el 7 de mayo de 2017. Los resultados concedieron la victoria a Emmanuel Macron, con 20,753,798 votos (66.1%), mientras que la candidata del Frente Nacional, Marine Le Pen, obtuvo 10,644,188 votos (33.9%).[105]

En la votación se registraron 11,416,454 abstenciones (25.44%) y 4,045,395 votos en blanco y nulos (11.47%). Emmanuel Macron tomó posesión de la presidencia el 14 de mayo de 2017.[106]

A pocos días de la toma de posesión como Presidente de Francia, Emmanuel Macron presentó la hoja de ruta que seguiría su administración durante los primeros seis meses. El documento integra en seis rubros las reformas prometidas durante su campaña: 1) laboral, en cuestiones como la indemnización por despido y el sistema de pensiones, entre otras; 2) combate a la corrupción; 3) seguridad y combate al terrorismo; 4) reforma electoral; 5) sistema tributario y, 6) educación.[107]

Cabe mencionar que su partido perteneciente, la República en Marcha, obtuvo la mayoría legislativa en la Asamblea Nacional, y con la finalidad de aprobar lo antes posible algunas de las promesas de campaña, el Ejecutivo francés presentó ante el Parlamento un proyecto de ley para implementar esta hoja de ruta mediante

---

[103] Cour de Cassation. “Le rôle de la Cour de Cassation”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://www.courdecassation.fr/cour_cassation_1/presentation_2845/r_cour_cassation_30989.html
[104] *Ídem*
[105] El País. “Segunda vuelta de las presidenciales en Francia”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: http://elpais.com/elpais/2017/05/08/media/1494268990_742642.html
[106] *Ídem.*
[107] Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Contexto Internacional “Los “Chalecos Amarillos” en Francia: El gran reto a la administración de Emmanuel Macron”, Senado de la República, 20 de diciembre de 2018. Consultado el 10 de enero de 2019 en: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/contexto/ci-crisis-macron-201218/download

ordenanzas, lo que significó legislar por la vía rápida, sin debate parlamentario y sin posibilidad de que el órgano legislativo enmendara el contenido.[108]

A pesar del gran apoyo y confianza que obtuvo Emmanuel Macron en los comicios celebrados en dicho año, la implementación de su programa de gobierno tuvo un impacto negativo, ya que para finales de agosto de 2017, no sólo enfrentaba la desconfianza de sus ciudadanos, sino además la resistencia y enfado de los sindicatos, estudiantes y pensionados.[109]

A 100 días de gestión de Emmanuel Macron su popularidad se redujo de un 66% a un 36%, debido a las reformas implementadas, entre las más recientes, la energética, lo que llevó a los "chalecos amarillos"[110] a desatar una ola de violencia y disturbios en las calles. Además de otros elementos y sucesos que han afectado el apoyo hacia el Presidente francés, como también fue la huelga ferroviaria, en abril 2018, ante la decisión del Gobierno de privatizar el sistema y cambiar las normas laborales de los trabajadores.[111]

Ante este contexto, de acuerdo con información de la encuestadora Ifop-Fiducial, en septiembre de 2018, señaló que el 47% de los franceses se sentían decepcionados por la incapacidad de Macron para renovar la función presidencial, 35% por su falta de visión de futuro y 32% por su política económica.[112]

En comparación con la hoja de ruta durante la presidencia François Hollande, derivada de un debate nacional sobre medioambiente con la finalidad de impulsar la transición energética en Francia, el documento se basó en los dos principios: 1) eficiencia y sobriedad energética y, 2) prioridad asignada a las energías renovables. Esta hoja de ruta trajo consigo un proyecto que fue adoptado por el legislativo el 30 de julio de 2014 y después de un intenso debate se promulgó la Ley de Transición Energética para el crecimiento verde, que tiene como objetivos principales: a) promover el uso de las energías renovables y disminuir la producción de energía nuclear, hasta alcanzar una energía mixta que involucre a ambas, b) reducir la dependencia energética del exterior y, c) establecer un modelo energético sostenible que respete los imperativos del medio ambiente establecidos en el Paquete Europeo de energía y clima de 2009.[113]

---

[108] *Ídem.*
[109] *Ídem.*
[110] Los llamados "chalecos amarillos" es un movimiento de personas de clase media que salieron a protestar a las calles de París, Francia. Los manifestantes portaban el chaleco amarillo. Asimismo, se movilizan principalmente por las redes sociales y no cuentan con un líder ni portavoces oficiales. ABC Internacional. "¿Quiénes son y qué piden los "chalecos amarillos" en Francia? Consultado el 14 de enero de 2019 en: https://www.abc.es/internacional/abci-quienes-y-piden-chalecos-amarillos-francia-201811250324_noticia.html
[111] Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Op. cit.*
[112] *Ídem.*
[113] *Ídem.*

De tal forma, la iniciativa de transición energética, establecida durante la administración del mandatario Hollande, ha tratado de encontrar auge e impulso con el Presidente Macron. Es importante señalar que Francia, el segundo país con más centrales nucleares en el mundo (58 centrales activas) y la energía nuclear representa tres cuartas partes del total de la producción eléctrica del país, anunció que reduciría a la mitad su producción para el 2035.[114]

A mediados de noviembre de 2018, la decisión del Gobierno francés de elevar el precio de los combustibles movilizó a miles de ciudadanos pertenecientes a la clase media empobrecida. Con los días, al movimiento denominado los "chalecos amarillos" se fueron sumando centenares de personas, las cuales comparten un sentimiento de exclusión e incluso rechazo hacia el mandatario francés y sus políticas, con las cuales, aseguran perder poder adquisitivo.[115]

En respuesta a las manifestaciones, el Gobierno señaló que la decisión de imponer una ecotasa al diésel a partir del 1° de enero de 2019, se basó en la finalidad de reducir el uso de estos combustibles como parte del proceso de transición energética. Sin embargo, al final tuvo que renunciar a esta decisión.[116]

En cambio, el Ejecutivo francés anunció un aumento en el salario mínimo de cien euros mensuales, la exención de impuestos y contribuciones sociales a las horas extra, una prima de fin de año también libre de impuestos, un impuesto para financiar la protección social, y el incremento de pensión para los jubilados que reciban menos de 2,000 euros al mes. Ante estas nuevas disposiciones, el apoyo a los "chalecos amarillos" comenzó a disminuir.[117]

Un sondeo hecho por la encuestadora Ifop-Fiducial señaló que el movimiento de los "chalecos amarillos" ha sido el evento más llamativo para el 57% de los franceses durante el 2018. En tanto, la mayoría de los ciudadanos señala que los temas prioritarios para el 2019 son: seguridad y lucha contra el terrorismo, salud, poder adquisitivo, desempleo y educación.[118]

Sin embargo, en marzo de 2019, debido a la gran violencia y actos de vandalismo que se suscitó en la última protesta (16/03/19) de los "chalecos amarillos", el gobierno francés anunció un paquete de medidas contra las manifestaciones, las cuales incluyen la prohibición del acceso a los Campos Elíseos, la aplicación de multas a marchas sin autorización y un mayor uso de la fuerza. Ante esta situación, el jefe de policía Michel Delpuech, fue remplazado por Didier Lallement, quien se le haría oficial el cargo el 20 de marzo de 2019.[119]

---

[114] *Ídem.*
[115] *Ídem.*
[116] *Ídem.*
[117] *Ídem.*
[118] Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Op. cit.*
[119] Excélsior. "Francia endurece medidas contra manifestaciones". Consultado el 19 de marzo de 2019 en: https://www.excelsior.com.mx/global/francia-endurece-medidas-contra-manifestaciones/1302510

Las disposiciones serán aplicadas en la capital y en otras ciudades del país. De aquí en adelante, en caso de sospecha de posibles altercados, los "chalecos amarillos" no podrán protestar en los Campos Elíseos de París, la plaza Pey-Berland de Burdeos y ni en la plaza del Capitolio de Toulouse. Las medidas se sumarán a la ley antidisturbios, la cual fue votada el 12 de marzo de ese mismo año y, antes de que entre en vigor, se encuentra en examinación por el Consejo Constitucional por petición del presidente Emmanuel Macron.[120]

Cabe destacar que la Ley Antidisturbios pretende prohibir la asistencia a una manifestación a alguien que, por sus comportamientos en manifestaciones pasadas, represente una amenaza para el orden público; autorizará a registros durante las protestas y obligará a los '*casseurs'* a pagar por los desperfectos causados; permite sancionar con penas de hasta un año de prisión y 15,000 euros de multa a quienes acudan a las manifestaciones violentas con el rostro enmascarado, entre otros.[121]

El primer ministro, Édouard Philippe afirmó que las personas que cometieron esos actos vandálicos no eran manifestantes sino grupos de extrema izquierda "que buscan destruir", para argumentar la prohibición de manifestaciones en los barrios en donde se identifiquen a estos "elementos".[122]

A raíz de las protestas de los "chalecos amarillos" que surgieron en Francia, más de 50,000 personas se encuentran en desempleo parcial, debido a las bajas ventas de los comercios de las ciudades, principalmente, París. Se estima que las perdidas alcanzan más de 4000 millones de euros desde que comenzaron las manifestaciones.[123]

Es preciso señalar que a raíz de las manifestaciones producidas en las calles parisinas se realizó un diálogo abierto con los ciudadanos. Esta iniciativa de diálogo finalizó el 15 de marzo de 2019, la cual fue propuesta por el presidente Emmanuel Macron. En este mecanismo participaron cerca de 500 mil franceses, de los cuales 300 mil lo hicieron a través de la página web del gobierno y los demás mediante reuniones locales. Los temas centrales en los encuentros fueron: la transición ecológica, la fiscalidad, la democracia y la organización del Estado y de los servicios públicos.[124]

---

[120] *Ídem.*
[121] El País. "Francia endurece legislación antidisturbios". Consultado el 19 de marzo de 2019 en: https://elpais.com/internacional/2019/02/05/actualidad/1549405206_745816.html
[122] Excélsior. *Op. cit.*
[123] Sputnik Mundo. "Francia, en estado de violencia permanente". Consultado el 19 de marzo de 2019 en: https://mundo.sputniknews.com/firmas/201901091084616450-protestas-de-chalecos-amarillos-en-francia/
[124] France24. "El Gran Debate Nacional en Francia llegó a su fin". Consultado el 19 de marzo de 2019 en: https://www.france24.com/es/20190316-gran-debate-nacional-francia-fin

Asimismo, “la iniciativa organizó cerca de 10,000 reuniones en toda Francia; recibió cerca de 1.8 millones de contribuciones en línea y 16,000 “libros de quejas” depositados en las alcaldías de varias regiones”.[125]

Posteriormente, con la finalización del Gran Debate Nacional, se realizarán varias conferencias temáticas o talleres participativos organizados en diferentes fechas y regiones. Entre algunas demandas al Ejecutivos se encuentra bajar el IVA en ciertas categorías de productos, ajustar las pensiones a la evolución de la inflación y aumentar el salario mínimo.[126]

POLÍTICA EXTERIOR

Francia es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Pertenece también a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Grupo de los 8 (G-8) y el Grupo de los 20 (G-20), así como a la Organización Internacional de la Francofonía.

Es sede de importantes organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Mantiene relaciones bilaterales con la mayor parte de los países del mundo, a través de embajadas y consulados.

Francia es uno de los seis países fundadores de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero en 1951 y de la Comunidad Económica Europea en 1957.

Relaciones con Alemania[127]

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se adoptaron iniciativas que pretendían la reconciliación entre Francia y Alemania. Posteriormente, los lazos de amistad y de cooperación se fortalecieron entre ambos países a través de:

- La creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951.
- Los tratados de Roma de las Comunidades Europeas (1957).
- El Tratado del Elíseo (1963) con el cual se consolidaba la reconciliación entre Francia y Alemania; creaba una amistad real entre ambos países y favorecía la «construcción de una Europa unida, que es el objetivo de los dos pueblos», así como la instalación de la Oficina Franco-Alemana de la Juventud (OFAJ).
- La creación en 1988 del Consejo Franco-Alemán de Defensa y Seguridad (CFADS), la Brigada Franco - Alemana, el Consejo Económico y Financiero

[125] *Ídem.*
[126] *Ídem.*
[127] République Françoise. “Francia y Alemania: relaciones bilaterales”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: http://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/alemania/francia-y-alemania/article/relaciones-bilaterales-12314

Franco-Alemán (CEFFA), el Consejo Franco-Alemán del Medio Ambiente (CFAE en francés) y el Alto Consejo Cultural Franco-Alemán (HCCFA en francés).
- La creación del Consejo de Ministros Franco-Alemán (CMFA) en el 2003 y la adopción en el 2010 de la Agenda Franco-Alemana 2020.
- Encuentros informales entre los Jefes de Estado y de Gobierno de ambos países durante las cumbres europeas o internacionales.
- Redes de contactos entre entidades territoriales, instancias regionales, comisiones intergubernamentales, asociaciones, escuelas, etcétera.

En el marco de una Europa más soberana, unida y democrática, Francia y Alemania firmarán, el 22 de enero de 2019, en Aquisgrán, Alemania, un nuevo tratado de cooperación en materia económica, seguridad y medio ambiental, con el fin de continuar profundizando sus compromisos en favor de la seguridad y prosperidad de sus nacionales, así como también poder hacer frente a los nuevos retos del siglo XXI.[128] La firma de este acuerdo se extiende a la firma del Tratado del Elíseo[129] 1963, celebrando este año sus 63 aniversario.

Relaciones con Estados Unidos

Francia y Estados Unidos tienen una relación activa en relación a la lucha contra el terrorismo, por lo que la nación norteamericana es un aliado destacado para el Estado francés. No obstante, el diálogo entre los dos países puede diferir cuando se trata cuestiones de cambio climático.[130]

El 13 de julio de 2017, Donald Trump, Presidente de Estados Unidos, realizó una visita oficial a Francia por invitación del Presidente Emmanuel Macron. Entre los temas de conversación de ambos mandatarios estuvieron: el Acuerdo de París sobre cambio climático, el intercambio comercial, la seguridad, la lucha contra el terrorismo y el Estado islámico y la estabilidad en Medio Oriente.[131] Durante su visita, el Presidente estadounidense asistió al desfile militar con motivo del Día Nacional de Francia y la conmemoración de los 100 años de la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

Relaciones con China

---

[128] Bloomberg. “Germany, France Reinforce Cooperation to Counter Fraying Europe”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-01-09/germany-france-reinforce-cooperation-to-counter-fraying-europe

[129] El 22 de enero de 1963, el entonces Presidente francés, Charles de Gaulle y el entonces Canciller alemán, Konrad Adenauer, firmaron el Tratado del Elíseo con el que se sellaba la reconciliación entre los dos países. El Tratado fijaba los objetivos de una mayor cooperación entre las dos naciones en el ámbito de las relaciones internacionales, la defensa y la educación. France Diplomatie. “Tratado del Elíseo – 55º aniversario (22 de enero de 2018)”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/alemania/francia-y-alemania/relaciones-politicas/article/tratado-del-eliseo-55o-aniversario-22-01-18

[130] France Diplomatie. “Francia y Estados Unidos”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/estados-unidos/francia-y-estados-unidos/

[131] BBC. “Aliados inesperados: por qué Trump visita a Macron en París”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40601697

Francia y China basan su relación bajo los siguientes tres ejes prioritarios: reforzar el diálogo político, trabajar para reequilibrar las relaciones económicas en un espíritu de reciprocidad y favorecer el aumento de los intercambios entre las sociedades civiles, especialmente entre jóvenes franceses y chinos.[132]

El Presidente Emmanuel Macron llevó a cabo una visita de Estado a China y el 9 de enero de 2018 se reunió con el Presidente chino Xi Jinping. Los temas abordados fueron las relaciones comerciales, los conflictos mundiales, como el terrorismo y el cambio climático.[133]

El Presidente Macron visitó la ciudad de Xian, antigua ruta de la seda, en donde habló de los nuevos proyectos europeos para impulsar el comercio y las inversiones con China.[134]

SITUACIÓN EOCNÓMICA

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimó que el crecimiento de la economía francesa continuará a un ritmo del 1.6% en 2019 y 2020. Asimismo, estimó que las condiciones de financiamiento y los recortes a los impuestos a las empresas darán impulso a la inversión privada.[135]

Por otra parte, la Organización también proyecta que los impuestos laborales bajos, un mercado laboral más flexible y mejores oportunidades de capacitación ayudarán a la creación de empleos, especialmente para los trabajadores poco calificados, apoyando el consumo nacional.[136]

También, la OCDE estima que el déficit fiscal disminuirá progresivamente, a pesar de un aumento temporal debido a una reforma del crédito fiscal en 2019. Sin embargo, los esfuerzos de consolidación siguen siendo limitados. Además, señaló que el Gobierno debe continuar realizando reformas estructurales para generar un crecimiento más inclusivo y sostenible.[137]

---

[132] France Diplomatie. “Francia y China”. Consultado el 11 de enero de 2019 en: https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/china/francia-y-china/

[133] El País. “Macron llama a la unión entre China y Europa para reactivar la lucha contra el cambio climático”. Consultado el 9 de enero de 2019 en: https://elpais.com/internacional/2018/01/08/actualidad/1515400749_747054.html

[134] *Ídem*

[135] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). “France - Economic forecast summary (November 2018)”. Consultado el 10 de enero de 2019 en: http://www.oecd.org/economy/france-economic-forecast-summary.htm

[136] *Ídem.*

[137] *Ídem.*

Por su parte, al Comisión Europea estimó que la inflación sería de 1.7% y 1.6% para 2019 y 2020 respectivamente. Además, proyectó una tasa de desempleo en un 8.8% para el presente año y 8.4% para 2020.[138]

En este sentido, el Fondo Monetario Internacional estimó que la tasa de desempleo fue de 8.8%, es decir se espera que para 2019 reduzca ligeramente este indicador. De igual manera, estimó que en 2018 hubo una fuerza laboral de 25.509 millones de personas en 2019 y pronostica que aumente a 25.629 para el 2019.[139]

En otro aspecto, Francia es considerada como la potencia agrícola de la Unión Europea ya que aporta un cuarto de la producción agrícola total. Sin embargo, este sector representa una mínima parte del Producto Interno Bruto del país y emplea a menos del 3% de la población. El sector agrícola francés es el que más subvenciones recibe de la Unión Europea. Entre los productos franceses destacan el trigo, el maíz, la carne y el vino.[140]

Estructura del Producto Interno Bruto en Francia (2017, est.):
- **Agricultura:** 1.7%
- **Industria:** 19.5%
- **Servicios:** 78.8%

En este contexto, cabe destacar que los sectores industriales clave en Francia son las telecomunicaciones, la electrónica, el sector aeroespacial y el armamentístico. El sector terciario representa cerca del 80% del Producto Interno Bruto francés y emplea a casi tres cuartas partes de la población activa.[141]

Comercio exterior (est. 2017):[142] • **Exportaciones:** $ 549.9 billones de dólares. • **Importaciones:** $ 601.7 billones de dólares. **Principales socios comerciales (2017):** • **Exportaciones:** Alemania 14.8%, España 7.7%, Italia 7.5%, Estados Unidos 7.2%, Bélgica 7% y Reino Unido 6.7%. • **Importaciones:** Alemania 18.5%, Bélgica 10.2%, Países Bajos 8.3%, Italia 7.9%, España 7.1%, Reino Unido 5.3%, Estados Unidos 5.2% y China 5.1%.	**Principales exportaciones:** Maquinaria y equipo de transporte, aviones, plásticos, productos químicos, productos farmacéuticos, hierro, acero y bebidas.[143] **Principales importaciones:** maquinaria y equipos, vehículos, petróleo crudo, aviones, plásticos y productos químicos.[144]

[138] European Commission. "Economic forecast for France". Consultado el 10 de enero de 2019 en: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-performance-and-forecasts/economic-performance-country/france/economic-forecast-france_en
[139] International Monetary Fund. "France". Consultado el 10 de enero de 2019 en: https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2018/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=93&pr.y=4&sy=2018&ey=2020&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=132&s=NGDP%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=
[140] Santader Portal Trade. "Francia: Política y Economía". Consultado el 10 de enero de 2019 en: https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/francia/politica-y-economia
[141] *Ídem.*
[142] Central Intelligence Agency. *Op. cit.*
[143] *Ídem.*
[144] *Ídem.*

Anexo

FICHA TÉCNICA MÉXICO

MÉXICO EN DATOS Y CIFRAS

Descripción general de México: su geografía, población, organización política, economía y comercio internacional.

INFORMACIÓN GENERAL

Día nacional. 16 de septiembre.

Extensión geográfica: 1, 964,375 Km². Décimo tercero a nivel mundial.

Fronteras: 3,152 km con Estados Unidos; 956 km con Guatemala, y; 193 km con Belice.

Población total: 125,191,900 habitantes. 64,8 millones de mujeres (51.8%) y 60,3 millones de hombres (48.2%).

Esperanza de vida al nacer (años). 75.47: hombres 73.01 y mujeres 78.05.

Tasa de crecimiento de la población. 1.4%.
Tasa de natalidad (nacidos vivos por cada 1,000 hab.). 18.3.
Tasa de fecundidad (hijos por mujer). 2.2.
Tasa de mortalidad. 5.8.
Población activa. 59.4%.

Porcentaje de población activa por sectores. Sector agropecuario 13.3%; sector industrial y de la construcción 25.6% y sector comercio y servicios 60.5%.

Población urbana (% del total). 80%. El 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala.

Población en situación de pobreza (% del total). 50.6%.

Población indígena estimada (% del total). 6.6%.

Nivel de cobertura de educación superior. 34.1%.

Lenguas indígenas. Náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, entre otras.

Ranking de población mundial. Décimo primer lugar (125,191,900 hab.), después de China, India, Estados Unidos, Indonesia, Brasil, Pakistán, Nigeria, Bangladesh, Rusia y Japón.

Religión. Católicos (92, 924,489) 82.9%; pentecostales (1, 782,021) 1.6%; Testigos de Jehová (1, 561,086) 1.4% y, otras Iglesias evangélicas (5, 595,116) 5%.

SISTEMA POLÍTICO

Forma de gobierno. República representativa, democrática, laica y federal.

Mujeres en el gabinete presidencial:

- Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.
- Secretaria de Bienestar, María Luisa Albores.
- Secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín.
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.
- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Josefa González Blanco.
- Secretaria de Energía, Norma Rocío Nahle.
- Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto.
- Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

Porcentaje de mujeres y hombres en el Congreso:

La conformación del Poder Legislativo es el siguiente:

- LXIV Legislatura del H. Senado de la República: 65 hombres (50.78%) y 63 mujeres (49.2%).
- LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados: 259 hombres (51.8%) y 241 mujeres (48.2%).
- México ocupa el 4° lugar a nivel mundial en el ranking de mujeres en el Parlamento con 48.2% en la Cámara de Diputados y 49.2% en el Senado de la República.

Poder Judicial:

- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tribunal Electoral.
- Tribunales Colegiados de Circuito.
- Tribunales Unitarios de Circuito.
- Juzgados de Distrito.
- Consejo de la Judicatura Federal.

Gobernadoras. Dos: Claudia Artemiza Pavlovich Arellano (Estado de Sonora) y Claudia Sheinbaum Pardo (Ciudad de México).

INDICADORES ECONÓMICOS

PIB (US$ a valores de paridad de poder adquisitivo). 2 billones 406 mil 199 millones de dólares.

PIB per cápita (US$ a valores de paridad de poder adquisitivo). 19,480 dólares.

Crecimiento del PIB anual. 1.8%.

Particip ación de los principales sectores de actividad en el PIB (agricultura, industria y servicios). Sector primario: 4.2% equivale a 902,946 millones de pesos. **Sector secundario** 31.0% equivale a 6,697,682 millones de pesos. **Sector terciario:** 64.8% equivale a 14, 001,350 millones de pesos.

Participación de mujeres y hombres en el PIB (% de la población económica). Hombres 61.9%; Mujeres 38.1%.

Salario mínimo. $102.68 equivale a 5.3 dólares.

Tasa de inflación. 4.83% (2018).

Deuda pública (% PIB). 48.2%.

Deuda externa. 199,548 millones de dólares.

Déficit público. 233 mil 693 millones de pesos (1.1% del PIB).

Desempleo (% de la población económica). 3.2%.
Gasto público en salud/PIB. 5.3%. **Gasto público en educación/PIB.** 3.75%. **Inversión en investigación y desarrollo/PIB.** 0.57%.

Reservas internacionales. 176 mil 466 millones de dólares

PRINCIPALES PRODUCTOS

- 12° productor mundial de alimentos.
- Primer lugar como exportador de café orgánico.
- Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila, papaya, entre otros. Segundo lugar en el orbe en exportación de espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado.
- Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas.
- Décimo primer productor de petróleo a nivel mundial.
- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro, entre otros.
- Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.

COMERCIO E INVERSIÓN

Principales países origen de importaciones:

- Estados Unidos de América. 179,582.7 millones de dólares.
- China 69,520.7 millones de dólares.
- Japón 17,751.1 millones de dólares.

Principales países destino de exportaciones:

- Estados Unidos de América. 302,654.5 millones de dólares.
- Canadá. 10,427.0 millones de dólares.
- China. 5,407.4 millones de dólares.

Principales productos de exportación. Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros), petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón.

Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras. Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros 75.8%, petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.

Principales productos de importación. Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos.

Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras. Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.

Comercio:
Exportaciones. 409,494 (miles de millones de dólares). **Importaciones.** 420,369 (miles de millones de dólares). **Saldo en balanza comercial.** -10,875 millones de dólares.

Principales socios comerciales. Estados Unidos (24,874 mdd); Canadá (1,844 mdd); Unión Europea (1,521 mdd); Japón (1,054 mdd) y, Centroamérica (1,004 mdd).

Inversión Extranjera Directa. 31,604.3 millones de dólares (2018).

Tratados de libre comercio. México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio que le permite tener acceso a los mercados de 46 países.

Ranking económico. Décimo quinto lugar (1, 149,236 mdd), después de Estados Unidos de América, China, Japón, Alemania, Reino Unido, India, Francia, Brasil, Italia, Canadá, República de Corea, Rusia, Australia y España.

INDICADORES INTERNACIONALES

Coeficiente GINI. 51.1.

Índice de desarrollo humano (IDH). 0.774, lugar 74 (Alto).

Índice de globalización. Lugar 70, con 62.29%.

Índice de competitividad global 2016-2017. 46.

Índice global de innovación. Lugar 58, con puntuación de 35.79.

Índice de libertad económica. Lugar 66.

Índice de facilidad para hacer negocios. Lugar 49 con 72.27 de calificación (2018).

Ranking mundial en el índice de transparencia. 138.

Índice global de la brecha de género. Lugar 50, con puntuación de 0.7. **La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad).**

Ranking de las mejores universidades del mundo:
• **113.** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

• **178.** Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

MEXICANOS EN EL MUNDO

Mexicanos en el mundo. 97.21% de los mexicanos que viven en el exterior radica en los Estados Unidos de América. **Los tres**

países con mayor registro de mexicanos son: Estados Unidos (11,848,537); Canadá (128,485) y España (52,524).

Remesas. Cuarto receptor a nivel mundial: India (65 mil 380 millones de dólares=11.0%); China (62 mil 850 millones de dólares=10.6%); Filipinas (32 mil 795 millones de dólares=5.5%) y, México (30 mil 534 millones de dólares=5.1%).

Representaciones Diplomáticas en el exterior.

Embajadas: 80; Consulados: 67, y Misiones Permanentes: 7.

OTROS INDICADORES

Sitios inscritos en la lista de patrimonio mundial cultural y natural de la humanidad. México cuenta con 34 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6 bienes son naturales, 27 bienes son culturales y 1 es mixto.

Ranking mundial en turismo. Sexto lugar (39.3 millones de visitantes), después de Francia, España, Estados Unidos, China e Italia.

PREMIOS NOBEL. Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990); Alfonso García Robles (Paz-1982) y, Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995).

Documento elaborado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Instituto Nacional de las Mujeres; The World Bank; Secretaría de Educación Pública; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Instituto de los Mexicanos en el Exterior; Secretaría General del Consejo Nacional de Población; Fundación Bancomer; BBVA Research México; Instituto Matías Romero; ProMéxico; Presidencia de la República; Secretaría de Economía; International Monetary Fund; Comisión Nacional de los Salarios Mínimos; Banco de México; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C.; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Cámara de Diputados; Senado de la República; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; The KOF Index of Globalization; World Economic Forum; World Intellectual Property Organization; The Heritage Foundation; Transparency International; QS Top Universities; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Embajada de México en Japón; Conferencia Nacional de Gobernadores; Inter-Parliamentary Union; Periódico Excélsior; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Programa de Resultados Electorales Preliminares; Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; Oficina de la UNESCO en México; Secretaría de Turismo y Universidad Nacional Autónoma de México. Actualización: 10 de abril de 2019.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Aliza Klip Moshinsky

Directora General
María Rosa López González

Participaron en la elaboración de este documento:
Norma Francisco Pérez
Gabriel Quezada Ortega
Samuel Sánchez Gómez (Servicio social)